Domingo 22 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época--Año 4º--Núm. 978

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA.
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
DICIEMBRE 22.
El tránsito de treinta santos mártires, en Roma. San Flaviano, en Roma también. Los santos mártires Demetrio, Honorato y Floro, en Ostia. San Ischirion, mártir en Alejandría. San Zenon, soldado en Nicomedia.
Dia—23
Santa Victoria, vírgen y mártir.

Efemérides.

1736—Celébrase en la plaza mayor de Lima un auto de fé en el que se quema viva á Ana Castro por judaizante, y los efigies del Padre F. Jesuita Ulloa, y su discípulo Velazco.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Durazno, Minas y Porongos.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

Eleccion de Alcalde Ordinario.

Pocos dias nos separan del señalado por la ley para proceder á esta eleccion, á la cual está convocado el pueblo por el Superior decreto de 9 del corriente.

No vemos todavía que se inicie ningun trabajo preparatorio, y debemos suponer que tratándose de un cargo que afecta tan directamente los intereses de toda la poblacion no llegue la indiferencia hasta el punto de que las mesas permanezcan desiertas y de que un candidato propuesto á última hora, triunfe sin discusion cuando talvez no reuna las cualidades necesarias para desempeñarlo dignamente.

La eleccion de Alcalde Ordinario, se diferencia muy esencialmente de la de Representantes porque esta es privativa de los ciudadanos mientras que en la otra toman parte todos los habitantes de la República, que revistan las condiciones necesarias para considerarse como vecinos segun la liberal interpretacion que dió el Gobierno Provisorio á la ley en las elecciones del año anterior.

Sin embargo, como esa interpretacion pudo considerarse solamente con arreglo á las circunstancias del momento, sería necesario, antes de proceder á ningun trabajo, que una declaracion oficial ilustrase al pueblo sobre el modo con que debe hacerse la eleccion, y sobre cuales son los que tienen el derecho de votar.

Esto es doblemente necesario en los Departamentos del Interior, donde las autoridades, alejadas del poder supremo que es el que puede reglamentar estos actos, no tienen una base de criterio para sus procedimientos, y sería verdaderamente sensible que ellos no fuesen uniformes, y que en unas partes se interpretase la ley en su sentido mas lato y en otras se restringiese el derecho solo á los ciudadanos.

En nuestra opinion siendo el Alcalde Ordinario el primer magistrado, ó mejor dicho el Juez de 1ª instancia para los negocios judiciales, ante el cual ocurren indistintamente nacionales y estrangeros á cuyo fallo someten los mas caros intereses, la interpretacion liberal que dió el Gobierno á la ley es la mas á propósito para llenar los fines que ella se ha propuesto.

Se trata de un cargo que dura un año entero, de un juez que tiene que resolver cuestiones de suma importancia y aun cuando esté autorizado para asesorarse, no por eso debe prescindirse de buscar siempre para colocar en ese puesto á un hombre que reuna á la integridad y buena reputacion, la inteligencia y ciertos conocimientos generales que le son de absoluta necesidad.

Es un abuso imperdonable el que se comete con tanta generalidad en perjuicio de las partes y ocasionando pérdida de tiempo, el de nombrar Asesor para asuntos insignificantes que deben y pueden ser resueltos por el mismo Alcalde, si este tiene cuando menos buen sentido é imparcialidad, que no son condiciones muy extraordinarias.

Francamente, el medio de evitar los perjuicios de la lenta y costosa tramitacion que se sigue, sería nombrando Jueces Letrados de 1ª Instancia en vez de Alcaldes legos; pero ya que esto será materia de una ley, cuando menos debe propenderse á evitar en lo posible tales inconvenientes, fijándose como lo dejamos dicho en un hombre que tenga aptitudes y conocimientos suficientes para ese difícil cargo.

Hay en efecto cuestiones de derecho que no pueden ser resueltas sinó por un letrado, pero la mayor parte de las que se entablan están previstas por nuestras leyes patrias y las asesorías son casi innecesarias en la generalidad de los casos y constituyen un impuesto indirecto sobre la poblacion que litiga, el cual es acaso el mas oneroso de todos los que existen y el que menos habla en favor del modo con que se administra justicia.

En esta cuestion como en todas las de elecciones, cuando emitimos una idea tendente á obtener un resultado feliz, dejamos á un lado los nombres própios y por consecuencia no sostenemos candidatura de ningun género.

Pedimos sí, al pueblo, que empiece á fijarse en aquellos hombres que mejor puedan servir á sus lejítimos intereses, y para eso *El Siglo*, sin presentar lista, aceptará con gusto las que se confeccionen, porque abriendo un campo á la libre discusion será mas fácil hacer una eleccion acertada y que llene los objetos que se propusieron nuestros legisladores.

En esta eleccion, no deben entrar para nada las pasiones políticas y basta que el candidato reuna las condiciones de honradez é inteligencia para que se llene el objeto; pero si bien debe presidirlas la calma y el acierto, esto no quiere decir que se miren con indiferencia, ni que el pueblo abdique de su derecho, cuando de ellas depende acaso el bienestar y la fortuna de muchos.

Abrimos pues camino á la discusion sobre este interesante asunto y esperamos gustosos la opinion de los que quieran ilustrarlo y contribuir á que la eleccion de Alcalde sea digna de la poblacion de la capital, cuyo comercio é intereses valiosos exigen mas que en ninguna parte una recta administracion de justicia.

F. y A.

El curso forzoso
Y LA PLAZA DE BUENOS AIRES.

El decreto que autoriza el curso forzoso de los billetes de Banco por seis meses ha sido muy mal recibido por el comercio de Buenos Aires, y el *Deutsche Zeitung*, diario aleman, lo ataca y critica fuertemente, aun antes de entrar á examinar las causas que pueden haberlo motivado y atribuyéndolo en gran parte á nuestra situacion política.

Luego se ocupa el colega del resultado que esta medida podrá tener para Buenos Aires, punto capital de la cuestion para él como lo demuestran todas sus apreciaciones.

Comprendemos la sensacion que el decreto de curso forzoso pudo producir en Buenos Aires, porque no ignoramos las operaciones que se hacian desde mas de un mes en nuestra plaza para hacer pasar el oro de nuestros Bancos á la Capital vecina. Todo el mundo sabe cuan buscado y pedido era el metálico en Buenos Aires, y en ese caso la proximidad de nuestro mercado lo colocó en la situacion de ser el primero de donde se sacase el oro, lo que se hacia con la mayor facilidad á favor de las relaciones íntimas que ligan las casas de ambas plazas, y sin que sea posible evitarlo tampoco.

Esto es lo que pasaba hace mas de un mes, y lo que ha contribuido á agotar mas que de costumbre nuestras reservas en oro. Esto, por otra parte, es muy natural y ha de pasar así entre dos plazas tan cercanas una de otra y cuyos negocios son casi comunes ó idénticos, no pudiendo prescindir una de tomar ingerencia ó interés en lo que pasa en otra. Luego las necesidades de mercancías ó de metálico, una vez que se hacen sentir en una plaza, han de influir pronto y directamente en la otra por los pedidos que se hacen en el acto, y es imposible conservar una el oro cuando escasea ó lo pide la otra.

Enfin, no creemos tampoco que el decreto haya sorprendido mucho al alto comercio, porque nos consta que hace un mes que ya se presentía ó se veía venir la crísis, y las apreciaciones que registra nuestra *Revista de la quincena* del 29 del mes pasado fueron inspiradas por esa misma prevision.

No podemos aprobar el sistema de las suspensiones de conversion del papel de los Bancos en oro y á la vista, porque sería desvirtuar el objeto de los Bancos á la vez que comprometer el buen crédito de que deben gozar para conservar al papel su valor íntegro; pero no podemos disimularnos tampoco que en cierta circunstancia excepcional este recurso extremo ha podido tener su justificacion.

El colega aleman deja ver claramente que esa disposicion ha producido mas sensacion en Buenos Aires que aquí mismo. La razon es fácil de explicar. Entre nosotros esa suspension no destruye por eso la confianza que tenemos en los Bancos, luego la circulacion del papel no sufre por eso dificultad alguna y las transacciones siguen haciéndose como antes, con la sola diferencia que los que necesitan oro para la exportacion tienen que pagar un premio de 2 á 3 p. %, y estas necesidades son pocas. En Buenos Aires la situacion es diferente, porque la especulacion es la que necesitaba el oro de nuestro mercado para sus transacciones, y al verse cerrada inopinadamente esa fuente, se encontró de golpe en apuros. Pero esto poco nos importa, porque nuestros Bancos tienen por objeto llenar las necesidades de nuestra plaza, y no las especulaciones de las plazas estrangeras.

Entretanto se felicita el colega, contando que el curso forzoso tendrá por consecuencia, que los frutos del pais se dirijirán del litoral Oriental á Buenos Aires en lugar de dirigirse á Montevideo, por el aliciente que les ofrecerá el primer mercado donde las ventas se hacen en metálico.

No creemos que el decreto produzca ese funesto resultado, sino con pocas excepciones, desde el momento que nuestro papel de Banco no perdiendo de su valor es admitido sin dificultad alguna en toda clase de operaciones mercantiles. Pero no deja de merecer alguna atencion la observacion del colega, y puede servir de argumento á los que como nosotros no sancionan ciegamente semejantes resoluciones.

Desgraciadamente para la capital vecina, la epidemia que la aflige no le permitirá aprovechar mucho esta oportunidad, pues vemos que en Buenos Aires el comercio está del todo paralizado y que los mismos corredores han avisado á sus comitentes que suspendan toda espedicion de frutos del pais, por falta de compradores y de operacion.

El *Deutsche Zeitung*, autor de las críticas á que contestamos, debería acordarse lo que él mismo había dicho unos dias antes, que el oro era tan buscado en Buenos Aires para hacer remesas á Europa, por no merecer gran confianza las firmas de plaza, que el agio sobre el oro aumentó considerablemente y subió hasta un peso ½ papel por libra esterlina, es decir cerca de 1 ½ p. %, y que de Junio á Setiembre los vapores trasatlánticos exportaron un valor de 10 millones de patacones. Luego observa que el interes del dinero ha subido mucho desde entonces en plaza, hasta 10 y 12 p. % para las mejores firmas en lugar de 5 y 6 p. % que estaba antes. Enfin el colega observa en dicho artículo, con razon, que el mal consiste principalmente en esto: «que importamos mas de lo que exportamos, y que por consiguiente tenemos que pagar la diferencia, lo que se hace con mas desventajas en años tan desfavorables como este para nuestros productos.»

En efecto, desde mas de un año á esta parte, la importacion en Buenos Aires como aquí ha sido excesiva, y la exportacion ha disminuido á la vez de valor y de importancia.

He aquí la verdadera causa de la crísis que experimentamos en este momento, y de la cual la exportacion del oro es un efecto, y el curso forzoso de nuestros billetes de Banco una consecuencia.

No hay necesidad, pues, de recurrir á los argumentos políticos para explicar una crísis que tiene al contrario por motivo causas tan naturales como las que acabamos de enumerar: es lo que sucede periódicamente en todas partes; el mal es transitorio pues, y solo con buenas medidas y prudencia en las transacciones se podrá atajar y llegar á dominarlo, sin necesidad de llevar las cosas al extremo ó de producir en los negocios y las transacciones perturbaciones mucho mas sensibles y de mayor alcance que el pequeño inconveniente que el curso forzoso pueda originar.

Las argumentaciones de la prensa de Buenos Aires, lejos de probar en contra del decreto, vienen pues á justificarlo, porque nos revela el interés que tenia la plaza vecina en extractar de nuestros Bancos todo el oro que pudiera.

A.

Nuevo diario Español.

Con íntima satisfaccion hemos recorrido una circular de la Comision española encargada de recoger suscriciones para la fundacion de un periódico en Madrid, cuyo título es el *Eco de ambos Mundos*, la cual publicamos en nuestro número anterior.

El objeto de esta empresa es dar á conocer en Europa, donde apenas se tiene idea de los productos de estos paises, tambien lo que constituye su vida moral y política, tan injustamente apreciada por escritores y oradores que, conociendo superficialmente nuestra historia, juzgan por informes apasionados é inexactos.

Tenemos un ejemplo muy reciente con lo que ha pasado en el Congreso de Ginebra, y si esto ha llegado á nuestra noticia por lo excepcional del caso y por la circunstancia de que un ciudadano oriental tomára la palabra en defensa de la América democrática, existen innumerables publicaciones que circulan por todas partes en las que se nos hace aparecer como pueblos semi-salvajes, y sin organizacion política.

Es pues sumamente loable el pensamiento de los señores que tratan de acercar á las ricas regiones de América y á los civilizados y superabundantes pueblos de la Europa por medio de ese agente que es la palabra y que como el vapor y la electricidad acorta las distancias, estableciendo relaciones íntimas y tendencias de fraternidad que mas tarde han de hacer de la humanidad entera una inmensa familia.

Nosotros acogemos con entusiasmo todo pensamiento progresista y por eso al saludar á los iniciadores del *Eco de Ambos Mundos*, tenemos la satisfaccion de recomendarlos al aprecio de nuestra poblacion y de ofrecerles gustosos nuestro débil concurso para popularizar en estos paises un periódico que será de interés recíproco para europeos y americanos.

F. y A.

No pueden quejarse.

Juzgamos inútil volver hoy sobre el tema de las medidas de sanidad, pero insistimos con firmeza sobre la necesidad de ejecutar con rigor el decreto que declara *cerrado el puerto* á todos los buques que llegan de Buenos Aires y del Paraná, sean á vapor ó de vela, paquetes ó particulares, de guerra ó mercantes.

A ese respecto no puede quejarse Buenos Aires, pues un telégrama que publicamos hoy anuncia que la misma medida acaba de ser tomada en la capital vecina, cerrando el puerto á los buques procedentes de puntos donde hay cólera.

Debemos ser inflexibles en la aplicacion de este decreto.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

Los sérios temores que se abrigan respecto de la invasion del terrible flajelo que desgraciadamente reina en la vecina ciudad de Buenos Aires y que al parecer ya se ha hecho sentir en uno de los puntos del Litoral del Uruguay, colocan al Gobierno en el deber de adoptar medidas enérgicas precaucionales, con el fin de conjurar ese peligro, que sería fatal en todos sentidos para el pais.

Confiando pues, en los conocimientos profesionales de los señores miembros de la Junta, en su patriotismo y amor al pais, el Gobierno espera que cooperarán con su ilustrado consejo á hacer mas eficaces aquellas medidas, reuniéndose al efecto con la mayor frecuencia posible y teniéndole al corriente de cuanto juzguen útil y oportuno, en estos momentos de justa alarma en la poblacion.

Dios guarde á la Junta muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

A la Junta de Higiene Pública.

INTERIOR

Villa de la Union.

Diciembre 20 de 1867.

Mercado público.—Se aproxima, Sr. Redactor, el dia 1.º de Enero de 1868 fijado para la reconstruccion de las carnicerías y puestos, y no vemos ejecutar los trabajos, que son de necesidad en aquel edificio, principalmente las paredes que lo cercan, que deben ser de [illegible], construccion, y colocadas fuera del área de terreno, que ocupan los aljibes, pues las paredes presentes, que hoy tiene están sobre la cinta de los posesores, que fuese otra estuviese fuera del terreno que ocupa.

Deben construirse dos portales, que correspondan al edificio, lo mismo que el empedrado.

Escuelas.—Han tenido lugar los de las escuelas de niños y niñas. Hemos asistido y podemos decir en obsequio de la verdad, que este año han mostrado mucho adelanto distinguiéndose muchos niños y niñas por su aplicacion, y desenvoltura, que mucho llamó la atencion de los concurrentes.

Tanto el Sr. Inspector de escuelas como los demas señores examinadores que lo acompañaban, han llenado dignamente su cometido.

La buena disposicion que encontraron en los niños los estimuló tanto, que alguno llegó á ser bastante exigente.

Esto es muy meritorio para los señores preceptoras y preceptores, lo mismo que para sus educandos, que han mostrado estar bien preparados.

El señor De-María, por su carácter social y cariñoso para con los niños ha adquirido las simpatías de los asistentes.

Felicitamos á los padres de familia, y á las señoras Preceptoras y Preceptores, por el resultado feliz que han obtenido sus trabajos escolares del presente año.

Cárcel.—Se ha aumentado el número de presos con ocasion y tantos venidos de Montevideo. Estos desgraciados en medio de sus sufrimientos son hoy un tanto felices al encontrarse en esta localidad, donde respiran el aire sano y puro que circula por sus espaciosas habitaciones, participando de un regular trato personal, que reciben tanto del Sr. Comisario Moreira como del Capitan de la fuerza, el Sr. Barrera.

Si estos señores son rígidos en el cumplimiento de su deber, son tambien muy humanitarios con los desgraciados. Este proceder tan digno de los hombres de corazon, los hace cada dia mas apreciables en esta poblacion.

Tenemos por costumbre pasar la vista sobre los desgraciados presos, y cuando vemos compatriotas nuestros, nos mueven toda compasion, reflexionando que esos desgraciados los sigue el abandono en que ha estado la educacion por tantos años. No podemos menos, que culpar á los hombres que han gobernado, que siendo su primer deber educar al pueblo, se han ocupado con preferencia en gravar al Estado con tantas recompensas á los que mejor supieron clavar la lanza en el pecho del hermano.

Si esos desgraciados que hoy se hallan purgando por crímenes, hubieran recibido desde la infancia una educacion moral y religiosa, hoy serian ciudadanos útiles á la patria y á la sociedad, y no se verian acusados de criminales y despreciados talvez por los mismos que los corrompieron con sus malos ejemplos por las sendas del crímen y de la inmoralidad.

Sociedad Ilustracion.—El domingo 15 del corriente tuvo lugar en Montevideo la reunion de la Sociedad. Pedimos el número de socios.

El presidente del Directorio abrió la sesion, procediendo á tomar nota de los socios presentes. Se leyó el acta de la última reunion de la Sociedad.

En seguida se procedió á la lectura de la Memoria de los trabajos, desde la última Asamblea y que no podemos reproducir aquí por su mucha extension.

El antiguo progresista.

EXTERIOR

Mas noticias de Europa.

Por el vapor trasporte brasilero *Wasimon* se recibió diarios de Rio Janeiro que alcanzan al 15 del corriente.

Fueron llevadas á aquella córte por el *City of Buenos Aires* y el *Newton*: el primero, procedente de Lóndres; y el otro de Lisboa, con fechas hasta el 18 de noviembre.

Hé aquí lo mas importante que registra:

Dice el diario *La France*, que de las conversaciones prévias que ya han habido entre los representantes de la mayor parte de los gobiernos y el ministro de negocios estrangeros, en París, se debe esperar que la invitacion del gobierno francés será favorablemente acojida.

El gobierno francés declaró: en primer lugar, que «los esfuerzos patrióticos, hechos por el gobierno italiano para restablecer en todas partes, en la península, el órden, la seguridad y el respeto á los tratados» le inspiraron la mayor confianza; y en segundo lugar, que «el cuerpo espedicionario francés evacuará Roma y las demas ciudades de los Estados pontificios, sin exceptuar Civita Vecchia, luego que allí se haya asegurado el órden.»

En todas las ciudades de Italia quedaba restablecido el órden.

Garibaldi está fuera de combate.

Respecto de él y de sus hijos, he aquí lo que escribe el *Etendard*:

«Los dos hijos de Garibaldi huyeron; dícese que están escondidos en los alrededores de Florencia.

Cuéntase que el mismo Garibaldi no se dejó prender sin resistencia: luchó cuerpo á cuerpo, y protestó de todos los modos posibles.

—Mazzini hizo otra proclama á los italianos, concebida en un lenguaje muy violento.

«La monarquía, dice él, arrastró á la nacion en el lodo, prendió á sus mas eminentes ciudadanos, se agarró á los estrangeros, y por su cobarde inaccion arrancó á Roma que era la presa de Italia cuando ésta ya estaba en su poder.

Roma es de Italia si ésta lo quiere—si prefiere elevarse á unir la voluntad de los invasores.

«La Italia solo tiene 24.000,000 de almas, sin embargo Francia no tiene mas cuando en 1793 lanzó el guante de desafío á los monarcas coligados y salió vencedora.

«El pueblo francés está con el italiano y solo aguarda la oportunidad que los humilla en Méjico y en Alemania.»

Las tropas francesas recibieron órden de retirarse concentrándose en Civita Vecchia.

Dice el corresponsal del *Globe* que uno de los diarios anunció que el ministro de los Estados Unidos en París, recibió instrucciones de su gobierno para tratar con el gabinete francés acerca de la cuestion romana.

Dudábase que el emperador tolerara que los Estados Unidos se envolvieran en una cuestion puramente europea.

Un diario francés dice que Garibaldi va á ser procesado por haber comprometido la seguridad del pais, provocando la guerra con una potencia estrangera, caso previsto por el código Toscano.

La isla de Tortola que desapareció con sus diez mil habitantes, es una de las que formaba el grupo conocido por islas Vírgenes y formóse posesion de Inglaterra en 1666

Tenia 12 millas de largo y 3 de ancho.

La cordillera de montañas de que en su mayor parte se componía, se elevaba á la altura de 1600 pies.

Estaba situada en lat. 18° 24' N. y long. 65° 32' O.

Se cree que esta desgracia se debe á algun volcan.

La *Independance Belge* dice que el Mariscal Mac-Mahon es llamado de la Argelia, siendo allí reemplazado por el general Daumas.

El gobierno italiano ha llamado á servicio activo 80 mayores, 320 capitanes y 800 tenientes pues cada regimiento de infantería recibirá un cuarto batallon.

Prusia.

El dia 15 fueron abiertas las Cámaras por el Rey en persona, reunidos por primera vez los representantes de las nuevas provincias anexadas á la monarquía.

El discurso del trono dice que establecidas las instituciones militares de la federacion del norte sobre las bases de las prusianas, quedó completa en sus principales partes la organizacion de las fuerzas de la patria comun.

Se anuncia que el presupuesto de 1868, que no tardaria en ser presentado, divergirá esencialmente de los anteriores, ya por comprender los nuevos territorios anexados, ya por haber pasado al presupuesto federal algunas partidas importantes. Las entradas no solo cubrirán los gastos de la administracion sino que tambien serán suficientes para satisfacer las crecientes exigencias del Estado y los mayores gastos necesarios para mantener la dignidad de la corona.

Serán presentados diversos proyectos para arreglar las deudas públicas de los nuevos territorios, y el gobierno está prestando especial atencion al desenvolvimiento de las constituciones provinciales y de los distritos que á su tiempo serán tambien sometidas á la Cámara.

Concluye el discurso:

«Honrados señores: La obra de la unidad nacional que el parlamento prusiano fué llamado á sancionar con su voto, es ya un hecho consumado.

«Con la organizacion de la confederacion de la Alemania del Norte adquirió el pueblo prusiano nuevas prendas de seguridad y mas vasto campo para el desenvolvimiento orgánico, al paso que de acuerdo con nuestros compatriotas de los estados del Sud de la Alemania se aseguró la comunion de los intereses sociales y una proteccion eficaz de todos los beneficios mas elevados de la existencia nacional.

«Las relaciones de mi gobierno con otras potencias no sufrieron modificacion alguna, en consecuencia de las nuevas condiciones en que la Prusia se halló puesta en medio de la confederacion de la Alemania del Norte. Con el carácter amigable de estas relaciones se armonizan perfectamente las entrevistas personales con la mayor parte de los soberanos reinantes en la Alemania y fuera de ella, para las cuales se me ofreció oportunidad el verano pasado.

«El fin pacífico del movimiento aleman es reconocido y apreciado por las potencias de Europa, y los no menos pacíficos esfuerzos de los gobiernos son apoyados por los deseos de los pueblos para los cuales el creciente desenvolvimiento y amalgama de los intereses espirituales y materiales hace de la paz una necesidad.

«Puedo considerar ahora extinguidos los recientes recelos de la perturbacion de la paz en una parte de la Europa, en donde dos grandes naciones, ambas ligadas á nosotros por lazos de la mas estricta amistad, parecian amenazadas de una complicacion séria. Relativamente á estas difíciles cuestiones, que allí todavía aguardan una solucion, mi gobierno se esforzará por corresponder por un lado á reclamaciones de los súbditos católicos, mostrar mi cuidado por la dignidad é independencia del jefe de su iglesia, y satisfacer por el otro los deberes que impone á Prusia los intereses políticos y las relaciones internacionales de la Alemania.

«Bajo ningun respecto veo peligro para la paz en el cumplimiento de las misiones que incumben á mi gobierno.

«Empeñémonos pues, con tanta mayor confianza en la solucion de nuestro desenvolvimiento interno, para que puedan ser bendecidos nuestros trabajos en bien del Estado.»

Austria.

Una hoja de Viena afirma que el ministro austriaco en Constantinopla tiene órden de asegurar á la Puerta que el Austria continuaba en sustentar los principios de integridad con el Imperio Otomano, pero que al mismo tiempo se juzgaba obligado á aconsejar á Turquía que no pusiese obstáculo á la formacion de una comision internacional de averiguacion sobre los negocios de Creta y aceptase sus resoluciones finales.

Inglaterra.

De una correspondencia que publica el *Jornal do Commercio* estractamos lo siguiente:

El gabinete inglés se reunió el dia 5, á fin de prepararse para presentarse al parlamento el 19 de Noviembre sobre la cuestion de Abisinia.

Una carta últimamente recibida de uno de los ajentes ingleses que se hallan en poder del rey Teodoro, hace concebir la esperanza de que el Sir Robert Napier, comandante de la espedicion, consigue establecer relaciones amistosas con los súbditos rebeldes de aquel monarca africano, la guerra no será ni larga ni formal. La Abisinia toda se halla revuelta, y Teodoro solo á costa de grandes barbaries, consigue tener unidos los restos de sus fuerzas.

Las tropas que forman la vanguardia de nuestra espedicion marcharon de Bombay y llegaron á Aden el 19 de Octubre. El virey de Egipto ansioso de cooperar con nosotros, ha hecho marchar 10,000 hombres para Massowah, pero es dudoso el que se le permita tomar parte en la guerra.

El gran banquete ofrecido á Disraely en Edimburgo tuvo lugar el 29 de Octubre. El ministro aprovechó la ocasion para sostener el derecho que le asiste al partido tory por sus antecedentes, para resolver la cuestion de la reforma, justificar el modo como ha sido tratada, afirmar que la ley inglesa de 1867 envuelve una solucion definitiva y satisfactoria, negar el que hubiese sido un triunfo de la democracia, rechazar los ataques de la *Revista de Edimburgo* contra el gabinete Derby, y vaticinar al partido tory una larga duracion en el poder, por ser el verdadero partido nacional.

Negó que á consecuencia de la ley de 1867 se tuvieran que hacer grandes mudanzas, pero admitió que pudieran sugerirse grandes cuestiones.

Continuamos sintiendo una gran inquietud respecto del invierno, pues un frio prematuro nos indica que será muy riguroso. Las clases pobres han empezado á sentir los efectos de la carestía en los alimentos y en algunos distritos ha habido ya alguna agitacion contra los panaderos.

En Lóndres hay una manifestacion general contra los carniceros, acusados de mantener los precios de la carne al menudeo, apesar de haberse fijado el precio del ganado, y de haberse combinado para impedir que los consumidores aprovechasen las ventajas de esta baja.

Los diarios están llenos de lamentaciones, contra los carniceros, como tambien de propuestas para introducir un nuevo y mejor sistema para la venta al menudeo, como por ejemplo establecer mercados públicos abastecidos por las provincias sin intervencion de los carniceros de Lóndres, haciendo el abasto en mayor escala las carnes de Australia y del Rio de la Plata, ó por algun otro medio. Pero hasta ahora nada ha podido influir en el precio de la carne.

En Dublin debian ser ejecutados el dia 16, otro feniano de nombre Costello y sus compañeros.

Sucedió en esta ciudad una terrible esplosion de gas, que segun las investigaciones á que se procedió, fué puramente accidental.

La esplosion tuvo lugar en la casa del jury, donde fué juzgado el feniano Costello.

No hubo mortandad alguna.

Las autoridades de la Irlanda, trataban de descubrir algunos bandos americanos que bajo el incógnito viajaban en el condado de Kerry con el fin de fomentar otra revuelta.

El almirantazgo había recibido un telégrama de Bombay fecha 14 del pasado, anunciando la pérdida total del trasporte *Bosphorus* en la altura de Algoa Bay que se destinaba á la conduccion de provisiones para el abasto de la espedicion contra Abisinia; era de porte de 2000 toneladas. La tripulacion felizmente logró salvarse en las lanchas.

Había desaparecido de *Liverpool* y constaba haber huido para España un miembro de la firma social Steckley Wrigley y Steckley, procuradores que fueron considerados fallidos. Debian 40,000 £.

Había llegado á Bombay el trasporte *England*, el primero que conducia para allí provisiones destinadas á la espedicion.

Estados-Unidos.

Las fechas de Nueva-York alcanzan al 15 del pasado hasta las 6 de la tarde.

El Congreso iba á reunirse en Diciembre, y las secciones se abrirán con el mensaje del Presidente Johnson.

Ordenó el presidente que todo el armamento tomado á los fenianos durante la última revuelta en el Canadá fuese restituido á sus dueños.

Segun dice el *New-York Times*, la minoría de la Comision judiciaria, del congreso se pronunciará contra *el impeachment* del presidente.

Decíase que el general Grant, para satisfacer los deseos del presidente Johnson, iba á ordenar en breve la disolucion de todos los cuerpos voluntarios y militares en el Sur.

El mismo general ordenó que todos los oficiales con licencia á causa de la fiebre que invadió las estaciones militares del Sur, volviesen á sus puestos hasta el 30 de Noviembre pasado.

El general Schofield anunció que los electores de la Virjinia votaran á favor del convenio de reconstruccion, que tenia órden de reunirse en Richmond, el 3 de Diciembre.

Dice el *New-York Herald* que fué aplazado hasta Mayo el juzgamiento de Mr. Jefferson Davis, y añade que esta resolucion fué tomada á pedido del consejo de gobierno para que el promotor Mr. Chase, pudiese presidir é instaurarse un nuevo proceso.

El general Sherman, por parte del gobierno, concluirá un tratado de paz con los indios en el territorio occidental, y ordenó la cesacion de las hostilidades.

Las fuentes del Nilo y la Abisinia.

El viajero inglés en Africa, Mr. Baker, que estableció últimamente cuales son los lagos que constituyen verdaderamente las fuentes del Nilo, acaba de publicar otra obra, en la cual prueba que tanto las inundaciones como los efectos fertilizantes de aquel rio, proceden casi exclusivamente de los afluentes que nacen en el territorio de la Abisinia. Los descubrimientos de aquel viagero pueden resumirse así:

El Nilo nace de los lagos en las regiones del Ecuador. La enorme cantidad de agua que suministran estos vastos reservatorios dan al rio la fuerza suficiente para despejar en el mar grandes masas de agua en medio del desierto, sin necesidad del concurso de los afluentes. Pero el Nilo (Rio Blanco, como lo llaman los naturales) crece periódicamente y este fenómeno, que lo hace fuente de vida y de abundancia para el Africa, es debido únicamente á los rios tributarios que proceden de Abisinia. Cuando estos disminuyen en la estacion de la seca, baja el Nilo á su nivel ordinario; cuando crecen con las lluvias, bajan como torrentes impetuosos de las montañas de Abisinia, arrastrando con ellos un lodo fertilísimo, y desparraman así la riqueza y la fecundidad en todas las tierras que inundan. Como se vé, las fuentes del Nilo y sus crecientes periódicas tienen distinto origen, y la Abisinia con sus aguas benéficas, es la verdadera madre de la tierra egipcia.

Mr. Baker en su obra propone un nuevo proyecto para aprovechar en mas grande escala los preciosos dones con que la Providencia favoreció á aquellas regiones. Los favores de la inundacion del Nilo se pierden durante una gran parte del año, pues una cantidad inmensa de sus residuos fertilizantes son arrastrados al Mediterráneo, donde solo sirven para formar bajos peligrosísimos. Si á esa agua pudiera dársele otra direccion desparramándola en una vasta área del territorio, interceptando el curso actual que lleva hácia el mar, si se estableciesen en el Nilo esclusas á diferentes alturas ó un sistema de irrigacion por medio de reservatorios enormes, sería incalculable el aumento de riqueza con que se vería así dotado el Egipto.

Tal vez, la guerra de la Abisinia facilitará el cumplimiento de esos estudios.

Es curioso observar que las fuentes del rio mas antiguamente conocido del mundo hayan quedado ignoradas hasta hoy. La ciencia pues tuvo que buscar el origen de un rio, sobre el cual calla el antiguo Testamento, y que los escritores de la antigüedad jamás consiguieron descubrir.

VARIEDADES

Revista de Madrid
POR D. JOSÉ SELGAS.

La riqueza pública bajo el punto de vista de la economía moderna ha adquirido un nuevo aumento, en virtud del que los bolsillos que tengan noticia del caso estarán, digámoslo así, con el alma en un hilo.

Nuestra prosperidad ha recibido un nuevo y misterioso impulso, entrando en la circulacion masas mas ó menos considerables de metálico que manos ocultas mantienen en continuo movimiento.

Se ha descubierto que circulan muchas monedas de cien reales que solo tienen la superficie de oro y están rellenas de otro metal. Aunque engañan á la vista se las puede conocer en que son mas gruesas de lo regular y en el sonido que parece de plomo.

Tal es la noticia que á su vez circula por el mercado de la publicidad.

Desde el punto de vista moral, toda moneda falsa es abominable en razon á que es un acto de insigne hipocresía, por medio del que el plomo ó el cobre se atribuyen la virtud del oro ó de la plata.

Pero si bien se mira, desde el punto de vista de la riqueza pública sería mucho peor que el oro y la plata cayeran en la tentacion de aparentar que no eran mas que cobre y plomo.

Y por otra parte, la tendencia de todas las cosas á convertirse en oro es una excusa admisible para no mirar con tan malos ojos la aspiracion casi legítima del plomo y del cobre á ser plata y á ser oro.

Un monedero falso será todo lo que ustedes quieran: la ley está en su derecho señalándole castigos ejemplares, los tribunales están en su deber aplicándole las penas señaladas en la ley y todo el que tenga algo que perder está ciertamente en su interés indignándose contra el monedero falso.

Perfectamente: se encuentran aquí en irresistible acuerdo la ley, los tribunales y el público.

Nada hay pues que replicar.

El monedero falso es infame.

Convenidos: el monedero falso es un ser que no pasa, pero convengamos al mismo tiempo en que la moneda falsa es la moneda mas corriente.

O estamos cuatro ó cinco siglos atrasados lo menos ó todo es ya dinero.

El utilitarismo ha declarado solemnemente á la faz del mundo moderno que lo que no vale dinero no vale nada.

¿Lo que no es mercancía, qué es?

Todo hombre que puede venderse tiene siempre en el bolsillo la suma de su valor, pero el que no se vende es un capital muerto, un valor sin espresion.

El hombre y su conciencia pueden formar una sociedad mercantil que emita acciones cuyo valor se cotice mas ó menos secretamente en la plaza pública.

Hasta la conciencia puede ser un artículo de comercio, y tratándose de ganancias mayores ó menores, si puede serlo, es indudable que lo es.

FOLLETIN 200

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Pero no había podido decir nada á sus parientes; porque el haren de un moro está completamente incomunicado.

La desgracia encerrada está de una clausura para entrar en otra clausura.

Desde el momento en que se casa, nunca pierde su familia: sus padres sus hermanos, sus hermanas, no la vuelven á ver.

Cierto es que la mayor parte de las moras casadas salen solas para ir á esta ó al otro santuario habitado por un santon ermitaño; pero esto depende de la voluntad del marido, y no quieren tener el alto honor de aportar á su familia un hijo de un santo de Dios.

Porque una mora casada podrá muy bien agradar á su marido; no gustar de otro hombre que él, y sin embargo, no se opondrá á la voluntad del santon ermitaño, por temor de ofender gravemente á Dios y traer grandes desgracias sobre su familia.

Además de esto, ellas se creen bendecidas por el Señor cuando uno de aquellos locos, sucios y asquerosos, fija en ellas su mirada hambrienta, y esperan grandes felicidades para su familia.

A tal estremo llega el fanatismo de los musulmanes.

Pero como yo no había dejado salir del haren á Axima, no fuese que me hiciese feliz un santon, ésta no había podido hablar con su hermano ni con su padre, ni participarles por lo tanto que yo la deseraba, pasando todas las noches fuera del haren.

Y no era esto: yo amaba á Axima; pero la temia legítimamente.

Mis entrevistas nocturnas con Salomé eran ilegítimas, peligrosas, y por lo mismo mas atrasivas.

Tenian lo sabroso de lo vedado.

LXXXIV.

Cuando me casé con ella, Salomé estaba encinta de una manera ostensiblísima, y esto había sido una de las razones atendidas para la necesidad del casamiento.

Por el contrario, Axima ni aun había dado señales de fecundidad.

Salomé entró en mi haren con el orgullo de la esposa madre y de la mujer que había aportado al matrimonio cuantos mil doblas marroquíes.

Era por naturaleza y por fortuna mucho mas rica que Axima.

Esto produjo en ella una rabia indecible, y una pasion de ánimo alarmante.

Yo quise establecer una paridad de situacion entre las dos, pero solo conseguí exacerbar la situacion.

Lo repito; es un error creer que las mujeres musulmanas son de distinta condicion que las europeas, y que ven con indiferencia que su marido ama á otra ú á otras mujeres que vive con ella; que con ella partes el amor del marido.

Es un error suponer que abdican de amor propio, de su amor de madres; que se reducen, en fin, voluntariamente á esas cosas.

Todo consiste en que los orientales han considerado á la mujer como una esclava, como un objeto de sensualidad, y nada mas.

Los crímenes de los celos pasan desconocidos en el interior del haren, recinto inviolable á cuya puerta se detiene casi siempre la ley, porque los ojos de la ley no pueden hacer diáfanas las paredes del haren.

LXXXV.

Un dia Alí Cancus me dijo, preguntándole yo por qué estaba tan afanado arrancando yerbas del jardin, y guardándolas cuidadosamente:

—Porque estas yerbas son venenosas.

Y la mirada del jóven al decir estas palabras había sido intensamente profunda.

Hay que advertir que yo en el interior de la casa había roto, respecto á Alí Cancus, las costumbres musulmanas.

Alí Cancus entraba y salia libremente en el haren, cosa que no se permite mas que á los esclavos eunucos.

Yo tenia una gran confianza en el jóven esclavo.

Antes me hubiera servido él, supeditándose á morir, á una esposa del emperador, que á una sola de mis esclavas.

No he visto nunca una lealtad tal.

Me causó una profunda impresion la respuesta de Alí Cancus.

—¿Qué has querido decirme?—le pregunté.

—Zayda Axima,—me contestó,—cuando está en el huerto Zayda Salomé, no entra en el huerto que ella se vá; y lo mismo hace Zayda Salomé: esto cuando lo que está no ha visto á la que entra; que si se ven, entonces mira el encuentro la una de la otra, y se dan las manos, y se besan, y están como delante de tí, alegres y satisfechas como si se amaran mucho: cuando Zayda Axima está sola en el jardin, busca yerbas, y lo mismo hace Zayda Salomé cuando está sola; pero yo, que no las pierdo de vista, he notado que hasta ahora solo se han contentado con examinar las yerbas, y no las han guardado acaso no se han atrevido, acaso han dudado; por eso estoy desde el amanecer quitando la mala yerba, y por encima de la tapia he tirado ya una espuerta de hongos.

Esta revelacion de Alí Cancus fué un rayo de luz sombrío que penetró en mi razon.

Entonces me espliqué porque instintivamente me había inquietado el que Salomé y Axima se tratasen con el cariño de hermanas.

Era que entrambas procuraban confiar á su víctima para sacrificarla sobre seguro.

¿Y qué podía yo hacer? ¿Separarlas? Esta no era costumbre: esto era lo mismo que decirlas: sé lo que pensais, y yo no debía dejarlas comprender que conocia la mala voluntad que se tenian la una á la otra, porque me hubiera visto obligado á tomar una determinacion enérgica.

LXXXVI.

Cada dia me encontraba peor en Africa.

No podía acostumbrarme á aquella rudeza: verdad es que dentro de mi casa tenia yo cuantas comodidades, cuantos placeres puede tener un moro rico.

Pero esto era monótono.

La mujer, y siempre la mujer; pero ninguna de las distracciones de la civilizacion.

Al oscurecer todos se metian en su casa, y yo me veia obligado á montar á caballo y á marcharme á mi casa de campo, donde me esperaba tambien la monotonía: siempre aquellas dos jóvenes que se esforzaban por complacerme, ó aquellas cinco ó seis esclavas que parecian amarme, pero con los sentidos.

Yo me aburría: todo aquello me había hecho muy viejo demasiado pronto.

Comprendí que no amaba ni á Axima ni á Salomé.

Aun, mi hijo, no se apartaba de mi memoria: no sé por qué no amaba al hijo que me había dado Salomé.

Me parecia, mi hijo mio, una hija de las circunstancias que me habian llevado á Barca.

Empecé á pensar en los medios de mi evasion de Africa.

Necesitaba llevarme conmigo las riquezas que debia á mis dos casamientos.

Pero esto no era fácil.

Mis riquezas estaban en dinero y abultaba mucho.

Me valí de mi fiel esclavo.

—Alí Cancus—le dije;—me temo que el emir sepa que soy muy rico y me descabece para aprovecharse de mi dinero; yo quisiera reducirle á tan poco volúmen que cupiera en un reducido espacio.

—Pues si quieres, señor,—me dijo Alí Cancus,—vete á Mogador que allí hay un riquísimo judío que comercia en piedras preciosas, y puedes reducir á rubíes todas tus riquezas, de tal manera que puedes llevarlas en un cinto.

—Me parece bien la idea,—contesté á Alí Cancus;—pero no iré yo, irás tú.

—¿Yo, señor? ¿Me vas á confiar á mí tus tesoros?

—Sin temor ninguno Alí Cancus; yo sé que eres fiel.

—¿Pero y si me salieran al camino ladrones y me robaran?

—Eso no será, porque los ladrones no se meten mas que aquel que creen lleva mucho dinero, y con un pobre beduino que va montado en su camello haciendo su camino, no se mete nadie.

—Pero si ven la carga del camello....

—Es que la carga del camello no se verá.

—¿Cómo, señor?

—En su enorme albarda, en la parte interior cabrá por lo menos la mitad de mis riquezas,—le respondí.

—¡Ah!—me contestó.—Cualquiera que no se me había ocurrido tan buena idea: yo prepararé el aparejo y llenaré su interior de oro. ¿Y cuándo he de partir, señor?

—En cuanto todo esté preparado.

—Pues entonces pasado mañana podré partir.

LXXXVII.

En efecto, todo el dia siguiente lo empleó Alí Cancus en rellenar de monedas de oro un enorme aparejo de camello.

Cupieron en él doce mil quinientas doblas marroquíes.

La albarda pesaba de una manera terrible, y nos vimos muy apurados Alí Cancus y yo para ponerla sobre el camello.

Al fin Alí Cancus partió.

A los quince dias Alí Cancus volvió, y me entregó un saquito lleno de rubíes que representaban la suma que yo había entregado á Alí Cancus.

Ningun percance le había sucedido en el camino.

Le habian tomado por un beduino camellero, de los que se ganan la vida conduciendo, gente de una ciudad á otra.

El camello y el dromedario son los únicos medios de trasportes en Africa.

Los rubíes que me había traido Alí Cancus, eran admirables.

Parecian gotas de sangre solidificadas y trasparentes.

LXXXVIII.

Al dia siguiente Alí Cancus llenó de nuevo de oro la albarda del camello, y volvió á Mogador.

A los quince dias me trajo otra buena cantidad de rubíes.

Volvió á partir con el resto del dinero, y á los quince dias volvió.

Había yo realizado en magníficos rubíes unos nueve millones de reales, es decir, toda el dote de Salomé y el de Axima.

Puse en un cinto los rubíes, y me ceñí este cinto: á pesar de que llevaba rodeados á la cintura nueve millones de reales, aun quedaba en el cinto cabida para otros tantos mas.

LXXXIX.

Tenia yo preparada mi marcha, resuelto á abandonarlo todo, cuando hé aquí que una noche acometieron grandes dolores á Salomé.

Dolores que la hacian gritar de una manera desesperada.

Salté de sobre mi divan, y acudí, pero acudí tarde.

Salomé moria envenenada.

Pero no fué esto lo mas terrible, sino que á poco se oyeron gritos semejantes en el aposento de Axima.

Acudí tambien, y encontré á Axima con marcadas señales de envenenamiento.

—¿Cómo ha podido suceder esto?—esclamé.

—Ya te lo había yo dicho,—me contestó Alí Cancus:—Zeyda Axima y Zeyda Salomé, buscaban en el huerto yerbas ponzoñosas.

—¡Pero cómo, cómo,—esclamé,—se han envenenado la una á la otra y al mismo tiempo?

Entonces Deglah me dijo:

—Tus dos esposas han estado esta tarde muy amigablemente en el jardin: yo me estaba bañando, no me habian visto; pero las oí hablar junto á mí, y quise escuchar lo que hablaban: me acerqué encubierta por el ramaje, y oí que Salomé decia á Axima:—Si quieres de estos dátiles que él me ha traido, te agradaría mucho; son del Sahara; los ha traido un mercader árabe: cada uno parece un confite.—Sí,—dijo Axima:—son muy hermosos; y tomó uno que le daba Salomé, y lo comió; pero por tu vida, añadió, no son mejores que estos, que tambien ha traido; son de Siria. Salomé comió la fruta que le había dado Axima.

XC

Yo me estremecí; el ódio las había cegado.

Había comido la una porque comiese la otra.

Se habian engañado mútuamente.

Había confiado la una en la simplicidad de la otra.

Habian creido de buena fé cada una de ellas, que la otra la amaba.

No habian desconfiado.

¿Pero quién había procurado aquel tósigo mortal á las dos?

Yo no podia desconfiar de Alí Cancus.

Nadie sino él entraba en el interior de mi casa.

Ninguna de las mujeres salía mas que al huerto; pero al huerto podia entrarse por las tapias.

¿No habíamos penetrado Mojama y yo ya en el huerto de Roboam, y en el de Jussef el Zalemi?

Pero era ya tarde para observar, para espiar; si alguien había penetrado con la torcida intencion de matar á aquellas dos infelices, logrando su objeto, debia haberse alejado.

Nada pudieron decirme, ni Salomé ni Axima.

Murieron las dos en medio de los mas agudos dolores, y con la sola diferencia de tiempo de algunos minutos.

—¿Y qué hacemos?—dije á Alí Cancus:—si damos parte al kadí de estas dos muertes, puede sospechar: á mas, de que sobre los cadáveres se reconocerán las señales del veneno. Las dos se han quedado lívidas.

Si los hombres pudieran llevar un rótulo en la frente como los que vemos campear sobre las puertas de las tiendas, veríamos á muchos anunciar su profesion en esta forma:

«Gran almacen de ideas» ó bien, «gran fábrica de opiniones á gusto del consumidor.»

Estos hombres pudieran llevar un rótulo, pero renuncian á los beneficios de la publicidad y ocultan su industria por no pagar contribucion.

Y hé aquí por qué rara combinacion en el comercio del género humano los hombres que menos valen son los que más cuestan.

Esta ley comprende tambien á las mujeres, y por eso generalmente la mujer propia es la que mas vale, y siempre la mujer ajena es la que mas cuesta.

Todas las cosas de que puede disponer el hombre tienen un camino mas ó menos tortuoso que conduce á una cantidad mayor ó menor de dinero.

La fórmula del dinero es la moneda.

Pues bien; ¿qué es una moneda falsa?

Es pura y simplemente la apariencia de un valor, la superficie de una cantidad.

Ella con toda la brillantez del oro dice por ejemplo: Señores, crean uds. lo que aquí hay cinco duros.

El plomo ó el cobre se rien interiormente, pero esta hibridad íntima no altera en nada la formalidad exterior de la moneda y por regla general pasa.

Desde el momento en que pasa adquiere el valor de cinco duros, y corriendo de mano en mano va dejando en cada una de ellas cien reales, hasta que se descubre que la moneda es falsa.

Es como un billete que circula hasta el momento en que se descubre que el valor que representa no está en ninguna parte ó solo Dios sabe donde está.

Desde el momento en que los billetes empiezan á sufrir algun descuento es que se ha descubierto que el valor que representan no es verdadero.

Desde el punto de vista legal no se puede decir que un billete en regla es un billete falso, pero casi siempre el valor que representa es una suposicion mas ó menos aventurada.

Es una cantidad escrita, un valor ilegible cuyo principal garantía consiste en que todos hemos convenido en que es corriente.

El billete es una ilusion que se realiza por acuerdo de todos; roto el acuerdo el artificio viene abajo como un castillo de naipes.

Cualquiera creerá que entre un billete cuyo valor puede disminuir hasta convertirse en cero y una moneda cuya falsedad puede descubrirse, no hay mucha diferencia, pero los que crean esto se equivocan de medio á medio.

La diferencia que existe entre uno y otra cosa es inmensa.

El billete es un hecho legal, legítimo que está amparado por la ley, y la moneda falsa es un delito que la autoridad persigue y las leyes castigan.

Los que no comprendan bien toda la extension de esta diferencia preguntarán:

—¿Qué busca un billete?

Y habrá que contestarles:

—Dinero.

Y ellos dirán:

—El que busca dinero claro está que no lo tiene.

—Cierto.

—¿Qué busca una moneda falsa?

—Tambien busca dinero.

—¿Por qué?

—Claro está, porque no lo tiene.

—Luego....

—Sí; pero el billete es una superficie detrás de la que hay siempre un Banco y la moneda falsa no tiene detrás á nadie que responda por ella.

Yo no sé como hay aun monederos falsos, y sin embargo quizá ahora hay mas que nunca.

Talvez buscan un equilibrio imposible de realizar por los medios regulares.

Acaso pretenden compensar el exceso de papel aumentando de esa manera el metálico.

Si fuera así habría que coronarlos de flores y arrojarlos de la república.

¡Moneda falsa! y ¿dónde está la verdadera?

GACETILLA

17 Remates—Hoy deben tener lugar nada menos que 17 remates de terrenos en diferentes sitios de la ciudad y sus inmediaciones, como nuestros lectores lo verán leyendo la seccion correspondiente que va invadiendo cada dia mas nuestras columnas.

He aquí excelentes oportunidades para los que quieran tener quinta ó casa de campo, y para los que buscan buena colocacion para su dinero, pues con propiedades raices no hay que temer las quiebras ni el curso forzoso del papel.

Premio merecido—La Comision Extraordinaria Administrativa, en el deseo de estimular las empresas de que puede reportar utilidad el país, ha dispuesto obsequiar con una medalla á D. Miguel Albiña, introductor de las primeras alpacas, cuya aclimatacion, al parecer indudable, creará un nuevo y lucrativo ramo de industria.

El Cabildo—El Director de la Comision Científica Municipal ha pasado al Gobierno el plano del tercer cuerpo del Cabildo, cuyo edificio está completo.

[illegible] proyectado se destina á las Cámaras [illegible] aspecto muy agradable á dicho mono[illegible] conservando su severidad arquitectónica, [illegible] mina un coronamiento en el que [illegible] cacion un reloj y á cuyos lados van las [illegible] de la Ley y la Justicia, que buena falta [illegible].

[illegible] sanitario de la Colonia—Un telégrama [illegible] que nos merece fé nos dá la seguridad [illegible] el cólera no se ha manifestado en la [illegible] ni en el Carmelo.

[illegible] ramos que así sea, y hallamos en tan [illegible] estado un motivo mas para insistir en [illegible] efectiva la incomunicacion con Buenos [illegible].

[illegible] nares de personas, conducidas por buques [illegible] velo, han desembarcado en la extensa [illegible] aquel Departamento, esparciéndose por [illegible] dias y poblaciones. Si afortunadamente [illegible] y no se ha notado alteracion alguna en [illegible] salud pública, como nos lo afirma nuestro [illegible] sal, es indispensable evitar la ocasion [illegible] vigilancia y energía.

[illegible] costas deben ser recorridas constantemente por partidas armadas, con la órden de oponerse al desembarco de cualquier pasagero, siendo este el único medio de vigilarlas con probabilidades de buen éxito.

Una precaucion original—El puerto de Buenos Aires está cerrado para los demas donde reina el cólera.

Esta precaucion corre parejas con la de mandar construir anticipadamente 1,800 ataudes, adoptada por la municipalidad porteña, puesto que no es fácil que se introduzca en Buenos Aires lo que ya tiene de sobra.

Espedicion de Abisinia—En Algoa Bay se perdió el trasporte inglés *Bosphorus*, destinado á conducir provisiones para la espedicion contra Abisinia. Se salvó toda la tripulacion.

El «City of Buenos Aires»—Este paquete de la línea de Lóndres, segun que llega al Plata, hizo el viaje hasta Rio Janeiro en 23 dias, incluyendo las demoras en los puertos intermedios.

Es de 1,300 toneladas y tiene espaciosas cámaras para pasajeros.

Trae los siguientes pasajeros:

H. Richardson, W. H. Farrow, Walter Chill, de Robert Ivert, Soto, A. Haubt, W. Hart, M. Limosa, Juan Moreno, Montaño.

Rio Grande—Los diarios hasta el 10 no dan noticia alguna de interés.

El Vaqueros se temia por la salud pública á consecuencia de la seca.

El 10 partió de Rio Grande para Puerto Alegre la cañonera *Amnet*, llevando el Cónsul y Vice-cónsul de S. M. B.

En el hospital de la Santa Casa falleció una mujer de 127 años.

La situacion de Maraños—Con motivo de los casos sospechosos ó de cólera ocurridos en dicha población, se ha levantado nuevamente la grita contra la situacion de los saladeros.

Estando esos establecimientos mas allá de la ciudad, rio arriba, la gravedad é importancia [illegible] el agua y probablemente contribuye [illegible] nocivas las condiciones saludables que se le atribuyen.

Pasado el primer momento de temor, que tuvo origen en la muerte de un pasagero del vapor *Chand* con vómitos y otros síntomas alarmantes, parece que se restablecia la tranquilidad.

dad de la poblacion y que á ello contribuian las medidas de la Jefatura.

Fué tal el terror, que los mismos soldados de policía se resistian á conducir á una isla al enfermo referido, en cumplimiento de órdenes del Jefe Político, y para dar sepultura al cadáver no se hallaba un carretero que voluntariamente quisiera trasportarlo.

Como sucede siempre, corrieron mil rumores, se abultó el peligro y anduvo de boca en boca la relacion de varias defunciones inventadas por el miedo, entre ellas la del antiguo vecino D. Juan Bautista Samestre.

Abrigamos la esperanza de que en esta ocasion Mercedes conservará su fama de sylubre, si la autoridad se muestra inflexible por su parte.

¿Qué es esto?—Unos vecinos del Paso de la Arena nos pide hagamos saber á la autoridad que aun permanecen en aquel sitio unos cadáveres ya putrefactos.

Ignoramos como y desde cuando sucede tal cosa; pero como quiera que sea, estrañamos el no cumplimiento de las obras de misericordia y de los preceptos higiénicos.

Quisiera ser elefante—Un diario que publica en Viena la asociacion protectora de los animales refiere que, cuando Alejandro el Grande venció al rey Porus, consagró al sol un elefante que habia combatido heróicamente, dándole el nombre de Ajax. Lo puso en libertad despues de hacerle en la piel una inscripcion, y el animal fué hallado 350 años mas tarde.

Cuando uno vé estas cosas siente ganas de convertirse en elefante, siquiera por el gusto de aproximarse á la edad de Matusalem.

El Savoie—Este paquete que debia partir de Marsella el 15 del pasado, postergó su salida para el 20.

Explosion á bordo—Un pasagero del *Shannon*, salido de Rio Janeiro el 9 de Noviembre, relata el peligro en que estuvieron á consecuencia de una explosion parcial ocurrida en las máquinas.

El suceso tuvo lugar á 125 millas de San Vicente. El estruendo fué horrible y seguido de otros que estremecieron violentamente al buque, infundiendo la alarma en los viajeros, aumentada ademas por el humo que habia invadido los camarotes y la bodega.

Gracias á la disciplina inglesa reinó el mayor órden, todos estuvieron en su puesto y á las pocas horas el capitan declaró que habia desaparecido el peligro y que el *Shannon* seguiria viaje con una sola máquina.

Vamos andando—Nos place ver que la autoridad empieza á separarse del camino imprudente de las exenciones indebidas, y sin ser vanidosos en la parte que pudiera correspondernos, creemos que la uniformidad y la insistencia de la prensa han contribuido á tal cambio de conducta.

Ayer, debia ser puesto en libre plática un vapor; pero de la visita que se hizo para cerciorarse del estado sanitario de los pasajeros, resultó que uno de ellos daba lugar á sospechas y en su virtud la Capitanía dejó subsistente la cuarentena.

Así debe procederse siempre.

Los empeños como todo tienen sus épocas favorables y adversas, y á buen seguro que estos momentos son los menos propicios para hacerles lugar.

Mortalidad—Dia 21—Juan Bautista, oriental, 1½ años; Juana Vidal, oriental, 25 años, soltera; Joaquin Albos, portugués, 75 años, soltero; Elvira Hernandez, oriental, 10 meses; María Caferatti, oriental, 2 meses; Federico Pereira, oriental, 1 año; María Larroque, oriental, 1 año; Angel Benafax, oriental, 8 meses; Antonio C. de Nacimento, brasilero, 32 años, soltero; Antonio Nuñez, oriental, 20 años, soltero; Juan M. Martinez, oriental, 24 años, soltero; Santiago Boso, italiano, 88 años, casado; Isidoro Rodriguez, oriental, 1 año.

Es de absoluta necesidad—El magnífico plano de Montevideo y sus alrededores es de gran utilidad hay para los que quieran comprar fincas ó terrenos, pues presenta las indicaciones con claridad de todos los caminos, edificios y quintas existentes. Ademas es un lindo adorno para escritorio, antesala ó comedor. El autor es el Sr. D'Albenas, y dicha obra se encuentra en venta en las principales librerias.

¿Será admitido?—Ayer tarde se avistaba el vapor *Humboldt*, procedente de Buenos Aires.

No es imposible que se hayan anticipado los empeños para que otra vez sea una farsa la incomunicacion; pero no queremos prejuzgar y aun confiamos en que la autoridad sentará al fin un buen precedente, siendo inexorable en el cumplimiento de su deber.

El *Humboldt*, como buen inglés, debe ser respetuoso á la ley. Ha venido á sabiendas de la incomunicacion y de consiguiente debe ser rechazado en efecto, sin que valga consideracion de ningun género.

Veremos si sufrimos un nuevo desengaño ó si ha llegado el momento de que la misma autoridad prestigie sus medidas reclamadas por la salud pública, no destruyendo con el codo lo que ha hecho perfectamente con la mano.

Vapores—Fué trasferida para hoy á las 7 de la tarde, la salida del *Tigre* con destino á Buenos Aires é Itapirú.

Para el primero de esos puntos partirá mañana el *Edward Everett*.

Buques de guerra—La cañonera inglesa *Spider* es esperada hoy de la Colonia.

El 9 partió de Rio Janeiro para el Paraguay el monitor *Alagoas*, remolcado por el vapor *Presidente*.

Sonámbula—Anoche se exhibió esa ópera que hace tanto tiempo yacia olvidada, y es sensible que la concurrencia haya sido tan escasa, mereciendo los honores de las que generalmente llenan el teatro.

Hoy se repite y confiamos en que el público le hará justicia.

La Sra. Briol se distigue sobremanera en su papel.

Lotería—El martes próximo se jugará la lotería cuyo premio mayor son mil onzas.

Biblioteca del «Siglo»—Con este número recibirán nuestros lectores la entrega 13 de la novela *Lucrecia Borgia*.

Compañía Dramática—En San Felipe se representará hoy el drama *Treinta años ó la vida de un jugador*.

Desgracia—Un chico de 13 años hijo de la encargada de la casa de D. José M. Olave, ha sido gravemente herido por otro de 11 años sirviente de Mr. Casenave.

La herida fué causada por un tiro de pistola con la cual jugaba el segundo.

Al recuerdo—Hoy domingo 22 á las siete de la noche, con motivo de las fiestas de la Natividad, gran esposicion de artículos blancos, de luto y de medio luto.—25 de Mayo 148.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Dbre. 21, á las 6 de la tarde.

Se delinea el terreno bajo la Recoleta para depósitos de agua filtrada.

Tratase de remover los corrales de abasto y se ha mandado desinfectar las iglesias y los conventos.

Los coléricos de ayer son noventa y cuatro.

Integró en el Concejo Municipal Carlos Casares por renuncia de Salvigado.

Integraron José Manuel Estrada, Julian Fernandez y Eduardo Hopkins en la Comision de Salubridad pública.

[illegible]

[illegible] el Tigre los vapores «Jujuy» y «[illegible]» quedaron en cuarentena.

Nada mismo notable del interior.

OTRO DE LA COLONIA.

Colonia, Diciembre 21, á las 12 del dia.

El estado sanitario es excelente; no hay ningun caso de viruela. En el Carmelo lo mismo. En Nueva Palmira no sabemos.

El pueblo se reunió y nombró comisiones vecinales. La cuarentena no dá por desbechas; no ha habido nada.

TELEGRAMA OFICIAL.

EL GEFE POLÍTICO DE LA COLONIA AL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO.

Diciembre 21, á las 2 de la tarde.

Son las dos de la tarde y no se ha notado en esta ciudad ninguna síntoma de cólera, ni menos en el Departamento.

Las costas están vigiladas por patrullas de policía que recorren de un punto á otro en todas las secciones, y no se admiten en ninguna parte los buques con procedencia de Buenos Aires.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Buenos Aires, Dbre. 21 á las 3 de la tarde.

Bonos á 52% bajando.

Cambio á 56% flojo.

La salud sigue mejor.

La Comision trabaja mucho, ha comprado 200 carros para las basuras y 1700 fanegas de cal. Se dán decretos sobre decretos. Anchorena será multado sinó blanquea la Recoba.

Los negocios paralizados, siguiendo la emigracion para el campo. El mercado de lanas por las últimas noticias sigue bajando. Llegan pocas carretas de la campaña; por el tren casi nada.

El ministro inglés parte por el paquete y la Legacion ha estado muy concurrida para la despedida.

Dinero muy buscado.

El vapor inglés «Haleya llera oro.

Numerosísimas fogatas en la ciudad hasta el punto de quedar esta toda iluminada.

Calcúlase en 100,000 personas las que han emigrado para el campo.

Del Paraguay no hay nada.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Diciembre 21.

Las defunciones que han habido en estos dias son:

Dia 10	66	Dia 16	120
« 11	130	« 17	130
« 12	109	« 18	113
« 13	90	« 19	100
« 14	130	« 20	90
« 15	130		
		Total	1,208

Del Paraguay aun no llegó vapor.

La Legislatura condenó la revolucion contra la Municipalidad.

El Gobierno derogó el decreto de la Junta sobre mataderos.

El cólera sigue igual que ayer.

Tiempo muy pesado.

SOLICITADAS

A la Comision

DE LA SOCIEDAD DE LOS OPERARIOS ITALIANOS DE MONTEVIDEO

y á los generosos diletantes de la misma que generosamente y gratuitamente se prestaron á una funcion teatral á beneficio de los heridos que han caido gloriosamente defendiendo la santa causa que el general Garibaldi, presidente honorario de la misma sociedad, ha emprendido para entregar su capital á la Italia.

Gracias, y mil veces gracias!

Muchos italianos que pertenecen á dicha sociedad dan las gracias á dicha Comision por la excelente idea en invertir el producto de la funcion teatral que tuvo lugar el 14 del corriente, como la misma Comision lo declara en su proclama que sigue, es decir, socorrer á los que quedaron heridos en esta última campaña que combatian á la vista de las murallas de Roma contra los enemigos y opresores de la nacion italiana.

Muchos italianos.

Hé aquí su proclama:

«Italiani:

I soldati-cittadini, guidati dal Gran Capitano, battono alle porte di Roma, chiedendo la restituzione della più bella gioia della corona italiana, usurpata dal fanatismo clericale e custodita da armi mercenarie.

L'anima di tutta Italia, dell' Italia colta, dell' Italia rigenerata, in fine, della vera Italia, si trova rinchiusa in quel pugno di valorosi che spargono intrepidamente il proprio sangue per restituire la desolata Madre agli anelanti suoi figli, ed avvicinare i figli al seno della tanto sospirata Madre.

Gli uomini retti di ogni nazione accompagnano col loro voti il generoso movimento; poichè alle porte di Roma si dibatte la causa di tutti i popoli: la causa della giustizia e della libertà contro la causa dell' usurpazione e della tirannide.

Testimone dell' entusiasmo universale che ha destato la nuova campagne iniziata dall' immortale Garibaldi, dovera rimaner inoperosa la Colonia Italiana?

Supponga tal fatto chi può supporlo rea di lesa nazionalità.

Convinta d'interpretare i voti di tutti i buoni Italiani residenti in questa città, la Commissione Direttiva della Società degli Operai Italiani, che vanta a presidente onorario l'eccelso Condottiere, alla vigilia di cogliere il frutto di uno spettacolo teatrale, generosamente offerto dai Signori Dilettanti Italiani, ha preso su di se la libertà di disporre che il netto ricavo che se ne ottenga sia applicato a sollievo dei generosi che cadranno feriti combattendo per l'emancipazione di Roma.

Non ispetta alla Commissione decidere pel se stesso, se abbia, o no, errato la via.

Italiani, ricordate i dolori passati per ottenere la riunione delle sparse membra d'Italia, e ponendo quindi la destra sul cuore, imparzialmente giudicate.

Montevideo, li 7 dicembre 1867.

N. 8104. *La Commissione.*

La gratitud es un deber.

La mayor parte de los padres de familia que tienen hijos educándose en el Colegio anglo-francés, han asistido el 15 y 16 del corriente, á los exámenes y distribucion de premios que tuvieron lugar en dicho establecimiento, regenteado por el acreditado Sr. D. A. Maloucaze.

Sin haberlos presenciado, es imposible tener una idea del adelanto que han manifestado, sin excepcion en todos los ramos, aquellos discípulos.

Habria mucho que decir sobre lo variado y complicado del programa de exámen, digno del mejor Colegio europeo, pero, mas vale limitarse á felicitar al Sr. Maloucaze por su programa escolástico, y darle la mas cumplidas gracias por el esmerado desempeño de su laborioso y difícil tarea.

Reciba pues, en nombre de los padres de familia que le han confiado la educacion de sus hijos, este débil testimonio de gratitud en compensacion de tantos esfuerzos.

Reciba el profesor de Latinidad Payet igualmente con sus dotados colegas, un particular agradecimiento por la importante cooperacion que han prestado al señor Director, y tomando este pequeño tributo, como pedestal de un porvenir halagüeño, sigan, aun con mayores esfuerzos formando la nueva generacion para la dicha de la patria y de la sociedad entera.

Dr. A. Fage.

Pando 21 Diciembre de 1867. p. 8119.

Colegio Anglo-Francés.

Sr. D. A. Vaillant director del *Siglo*: suplico á vd. inserte estas pocas líneas en su diario:

Acabo de ver el informe de los exámenes que se dieron en el Colegio Anglo-Francés los dias 15 y 16 del corriente; noto en él que por el premio Fage se leen los apellidos Fraga y Fraga Campio con mi deber de profesor el señalar un error, pues el hijo del doctor Fage, de Pando, es el único alumno de este apellido. El discípulo Lorenzo Caprario figura solo un médico, siendo el mas adelantado en ese ramo de los alumnos del colegio que tocaron varios piezas los dias de los exámenes. Lorenzo Caprario mereció un premio de geometría.

Ademas de los tronos en francés, los alumnos de las clases de inglés dieron varias en este idioma.

Un profesor.

Montevideo, 20 de Diciembre de 1867. Núm. 8118.

Al Sr. D. P. Costa.

(Contestacion á la solicitada publicada en la *Tribuna* de ayer.)

Está conforme con que el Gobierno ponga como V. dice cuarenta dias de cuarentena al Colonia necesarios y mas que el vapor *Edward Everett* ha tenido un enfermo á bordo y así con mas razon se le debe aumentar la cuarentena en lugar de rebajarla; creo V. estará conforme conmigo.

M. Costa.

Sr. Diciembre 21 de 1867.

Hemos visto con el mayor placer un artículo publicado por el Dr. Wener en su apreciable diario, referente al cólera morbus y lo que mas nos ha llamado la atencion es la coincidencia que existe en sus apreciaciones con otro que escribió uno de nuestros amigos en el diario el *Siglo* del dia 6 de noviembre y la *Tribuna* del dia 10, tambien sobre el cólera.

8140. *Unos amigos.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Diciembre 21 de 1867.

Sigue la animacion en las ventas de acciones del Fomento Territorial y sus obligaciones.

Rectificamos un error de número en las ventas que aparecieron ayer de aquella.

En la primera línea se lee 50 acciones 4 8% de premio al contado—solo se vendieron 5, lo que nos apresuramos á salvar.

De las pizarras de aquel local tomamos las siguientes.

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

130 acciones Fomento Territorial al 12 p % de premio al contado.

30 al id para el 31 de Enero al 15 p % de premio al contado.

10 id id para el 28 de Febrero á 20 p % id id.

10 id id al 11 p % al contado.

90 id id al 12% p % id.

20 id id al 13% p % id.

12 id id al 13 p % id.

4 id del Banco Italiano á la par.

OBLIGACIONES DEL FOMENTO TERRITORIAL.

1500$ obligaciones al 90 p %

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Tasajo—Se han vendido de nuestros saladeros 12000 qq. con destino para el Brasil á 22 % reales fs.

De los fletes se han arreglado los dos primeros cargamentos carne nueva para el Brasil á 22 rls. fts. qq.

Los negocios de mayor importancia que hemos conocido ayer son:

Azúcar—1650 bultos de Pernambuco antigua zafra surtido á precio reservado.

Higos—700 cajones de Cádiz en reserva.

Fletamentos—Se fletó el bergantin goleta prusiano «Anna» á cargar en puerto para el litoral de Santa Fé á 15$ las 21 barricas.

RECTIFICACION.

En las noticias comerciales que publicamos ayer sobre lanas de Londres se dijo equivocadamente haberse vendido en ese mercado 90 600 fardos lana de Australia, en lugar de decir se ha empezado á venderlas.

Telégramas de Europa.

RECIBIDOS EN LISBOA EL 16 DE NOVIEMBRE.

Lóndres, Noviembre 15.—Los consolidados se realizaron á 94%. Los fondos de 7 p % portugueses á 40%.

Paris, Noviembre 15.—Los de 3 p % se cotizan á 68, 20 y los de 4½ p % á 97,50.

Madrid, Noviembre 16.—Consolidados 42% y los diferidos á 32,25.

Liverpool, Noviembre 16.—Algodon flojo. Ventas 1000 fardos, americano y Pernambuco 8500.

Sala Comercial

DE LA PLAZA DEL SARANDÍ.

Llegadas de frutos á las plazas Sarandí y Treinta y Tres en los dias 19, 20 y 21.

Barraca Barbat 2550 @ lana 217 cs. vacs. 723 cs. lanares, 22 @ cerda y 35 cs. nonatos y 36 @ cerda.

« Jackson, 1290 @ lana 3 cs. vacs. 709 cs. lanares 1 bca. sebo.

« Lavadero, 265 @ lana 18 cs. vacs.

« Britholds 1730 @ lana 30 cs. vacs. 5 cs. potro 68 cs. lanares.

« D'Espaux é Irigaray, 3752 @ lana 162 cs. vacs. 8 cs. potro 1153 cs. lanares 7 @ cerda 16 cs. nonatos.

« Neptuno, 450 @ lana 10 cs. vacs. 121 cs. lanares.

« Sarachaga, 560 @ lana 142 cs. vacs. 18 cs. lanares 10 @ cerda.

« Echeverrieza 300 @ lana.

« Guerra Romero, 120 @ lana.

« Lealtad, 2278 @ lana 59 cs. vacs. 1194 cs. lanares 5 @ cerda.

« Bóvedas, 875 @ lana 73 cs. vacs. 230 cs. lanares 17 @ cerda.

« Amistad, 2420 @ lana 175 cs. vacs. 3 cs. potro 240 cs. lanares.

« Esperanza, 3080 @ lana 28 cs. vacs. 436 cs. lanares.

« Pucho, 386 @ lana 20 cs. vacs.

« Progreso, 430 @ lana 986 cs. vacs. 1070 cs. lanares 31 @ cerda.

« Española, 70 @ lana 683 cs. vacs. 200 cs. lanares 13 @ cerda.

« Retiro, 165 @ lana 44 cs. vacs. 2 cs. potro 332 cs. lanares.

« La Fé, 1270 @ lana 239 cs. vacs. 2 cs. potro 380 cs. lanares 66 @ cerda.

« Benoza, 331 @ lana 3 cs. vacs. 358 cs. lanares 4 @ cerda.

« Treinta y Tres, 180 @ lana 8 cs. vacs. 13a cs. lanares.

« Argentina, 1770 @ lana 23 cs. vacs. 53 cs. potro 185 cs. lanares.

« Mar, 1080 @ lana 6 cs. vacs. 128 cs. lanares.

« Perez y Corres, 770 @ lana 3 cs. vacs. 88 cs. lanares.

« Plata, 310 @ lana 30 cs. lanares.

« Pereyra, 133 @ lana 61 cs. vacs. 273 cs. lanares 12 @ cerda.

« Sivori, 320 @ lana.

« Perseverancia, 130 @ lana 131 cs. vacs. 6 @ cerda 640 cs. lanares 34 @ cerda.

« Eulo, 348 @ lana 119 cs. vacs. 5 cs. potro 438 cs. lanares y 32 @ cerda.

VENTAS.

1000 fanegas trigo mas ó menos á $ 5,74 las 90 @ en depto.

Fanegas maiz á $ 1,60.

250 @ lana 1ª á $ 2,50 @.

50 pesos leña á 10 rls. el peso.

100 @ lana con abrojo $ 1,70 @.

NOTICIAS POR EL NEWTON.

Bahia.

Diciembre 7.

Cambio sobre Londres 90 dyr. á 20 y 20 ¼ d.

Idem sobre Paris 90 dyr. á 370 reis franco.

Idem sobre Portugal 60 dyr. á 158%.

Azúcar mascavado 2$550, 2$800 y 2$850 @.

Idem blanco 3$500 @.

Rio Janeiro.

Diciembre 15 de 1867.

Metales—11$900, 11$950 y 12$000.

Cambios—Apenas se han pasado 2000 libras á 20 ⅞ d. sobre Londres papel particular.

Carne tasajo—Existencia de Rio Grande, 23.000 @ sin precio y varios buques que hoy á flote están todavía por abrir registro.

Del Rio de la Plata la existencia es 200,000.

Los precios son: de 2$000 á 3$000.

Las abundantes entradas y el estar próximo el fin de año afloró el mercado.

Harina—Precios:

Americana 23$0.0. Chilena 22$000. Trieste á precio 27$000.

Llegaron á última hora del Rio de la Plata los siguientes buques:

Bergantin goleta brasilero «Castro Hermanos», idem idem el «Alycome», idem idem idem «Cristine», id. idem «Ostaria».

Rio Grande.

20 de Diciembre.

Los saladeros ya trabajan y hasta ayer han muerto en Pelotas 73200 cabezas.

Las nuevas carnes se han vendido á 3$200 @.

Ya siguieron con carne nueva para Rio Janeiro el bergantin goleta «Todos los Santos» con 9,500 @ y el berg. gol. «Relámpago» con 12000 @.

QUEDAN CARGANDO.

Barca «Nueva Carolina», bergantin «Aurelians» bergantin «Sublime».

Cueros salados—Abrieron al exhorbitante precio de 160 reis la libra los de novillo en onzas de oro.

Id. id. y *lanas*—Estos dos artículos han sufrido baja. El precio de los cueros secos al barrer es hoy de 320 á 330 reis la $.

CARGADOS REGISTRO

El 12 del corriente para Montevideo, goleta prusiana «Dorotea» con yerba y madera.

CARGANDO EN PUERTO ALEGRE

Montevideo, bergantin goleta inglés «Papitas».

LLEGADAS

El 12 del corriente llegó inglés «Come-Oss» de Montevideo.

Llegó tambien la cañonera inglesa «Linnet» que siguió el 17 del corriente para Puerto Alegre, llevando abordo al cónsul inglés de esta ciudad.

CAMBIOS

Para el último paquete cerraron á 23d sobre Lóndres, papel—24d oro.

Las onzas valen 36$000.

(CARTA PARTICULAR)

Cueros—Los nuevos superiores ya no obtienen 3000 reis y nuestra opinion es que no se pagará á mas de 2$800 en estos pocos dias. Cueros, cuerdo y grasa tienden presentan tendencia de baja.

ADUANA

Aforos de Almacenes—Dia 21.

[illegible]

D 14; 110 docs medias doc 1,30; 1 id objetos ajs y 20 ojo en 43.60.

Morere, 10 cajs 20 docs calcetines doc 0,60; 131 docs calcetines doc 1,00; 108 docs calcetines doc 0,70; 86 docs calcetines doc 1,00; 60 12 pantalones id 8,40; 36 id id id 7,20; 20 id id id 8.40.

Cranwell, 4 cajs 100 k pastillas k 0,65; 50 k ácido k 1,06; 2 cajs 3 k bainilla k 2.38; 3 objetos en 27,00; 144 cientos doc 1,20; 240 bragueros doc 6,60; 1 caj 512 caja cápsulas caj 0,12; 1 caj 3 1/2 k taponés, ojo 20,88; 12 orinales en 4,00.

A. Carassale, 1 caj objetos ajs en 811,00.

Laborde, 1 caj 60 k confitaje ojo 65.28.

G. Peltzer, 1 caj 12 docs agua florida doc 2.10.

Lermitte, 1 caj 188, 4/2 mts valencianas mt 0,35; 16 pzas cintas pza 1,60; 4 velos uno 2,00; 1 caj 37 cuellos doc 10,00; 25 mts flecos mt 0,45; 510 id embutidos ojo 1,20.

Remiendahl, 1 cj 862 mts barege mt mt 0,12; 60 pzas zarazas pza 2,10.

[illegible — la continuación de esta lista de aforos es demasiado borrosa para leerla con seguridad]

Despacho de Almacenes—Dia 21.

Banco Italiano 12 cj. artículos—C. Smith 1 cj. colets, 1 fardo lienzo, 1 id tripe—P. Hall y ca. 2 fardos alpillera—Conceigao 198 bultos máquinas—E. Quincke y ca. 2 cj. argollas—Rodger 1 caj. madras—F. Huber y ca. 1 caj. gallinitas—Getting 5 bultos muestras—Fels y ca. 1 caj. garibaldinos—Fels y ca. 1 caj. tacos—R. Barclay 1 fdo. lona—B. Willig 1 cj. botones—Tomkinson 1 id brillantina—J. F. Lewis 1 caj. gorras—L. Antonio Cardoso 35 rollos tabaco—D. Miralles 1 cj. cabello, 1 id casineta, 1 id guantes, 1 id capisdoras, 1 id extractos—Z. Fair 24 sacos arroz—J. Dellazoppa 30 rollos cañas, 38 caj lata 30 id tinteros—Lounda 1 fdo. listado—F. Decazes 2 caj alpargatas 2 id camisas 1 id sombreros, 1 id merino—T. Isaac 1 caj quesos—C. del Gas 1 caj. y 1 bulto muestras—B. Junca 1 caj. útiles para carnaval 1 id merino—T. Duguid 36 caj encurtidos—B. Junca 1 caj bilo—Getting 1 caj. medias.

Descarga á Despacho—Dia 21.

B. Fraguciro 168 sacos sal—B. y Gasco 1000 piés—Lastreto 35 bultos cuerdas, 13 cajs vino—F. Vidiella 44 cajs licores, 4 id aceite, 15 id mercs—B. y Schiaffino 1 caj encomiendas A. Lermitte 2290 tejas—E. Ochoa 13½ vino, 13 bultos muebles—F. y Melian 50 cajs carne—Bouk 1 caj mercs—Rabé 2 cajs muebles—Etcheverry 2 barls tierra, 11 canastos fés—Jaureguiberry 60 barriles vino, 17 cajs sardinas—B. Junca y ca. 4 barls vino—B. Marini y ca. 11 barls tierra—Tavares 4 bultos muestras—Z. Fairs 2 cajs perchas—Brownell y ca. 1 carruaje—C. y Prado 1 cj libros—E. Foresti y ca. 2615 piezas pino, 17,000 baldosas—Zamaran y ca. 8 carriles vino—Cardoso 25 latas tabaco—E. Barthold 314 carretillas—G. Bernada 5 fuelles, 3 vigorsias—Carbone 4422 piezas pino—C. y Pino 100 bolsas fariña—S. y Schiaffino 1500 baldosas—Piaggio 8130 tejas—Guerra 962 piezas pino, 20 cascos soda, 5000 baldosas—Mercadé 50 bultos papel, 7 fdos alpargatas, 1 caj mercs, 4 sacos avellanas—Hagert 170 caj cerveza—Castello 5 cajones sardinas—A. Rabé 6 cajs. mercs.—A. Lermitte 17,000 tejas.

Descarga á Depósito—Dia 21.

C. Fournier, 190 cj. vino—L. H. Barnett 160 id cerveza—S. Mariai 93½ vino, 77 id id, 60 cj. coñac—M. Lamas 41 bultos té, 2 cj. id id—B. y Schiaffino 15 bultos papel, 15 id pimienta—Cardoso 68 latas tabaco—N. Farriols 30 barcs. vino—T. Duguid 26 cj. y 6 fardos mercs.—C. Smith 2 cj. id—J. Brownell 1 cj. 7 fardos mercs., 150 barcs. cerveza—Z. Fairs 885 cj. almidon—P. Varela 8 barcs. vino—S. Junca 1 cj. sardinas—P. Duplessis 6. Stokes 30 cj. ginebra—Barnett 31 cj. vino—A. Murray 12 barcs. cerveza—Shaw 37 b. cerveza—J. N. Sieber 270 cj. almapps, 10 rollos cabos—E. Quincke y ca. 5 bultos mercs.—R. Doraña 15 pipas vino y 6¼ id—E. Ochos 40¼ id. 14⅓ id—Gutierrez 3½ vino—G. Cranwell 20 cj. mercs.—J. Dellazoppa 2 cascos pintura—L. Domecq 3 cj. mercs., 35 id vermouth, 29 id ajenjo—E. Conerss 270 cj. aceite—J. Aroduz 21 cj. baldosas—J. Junca 16 id pintas.

Reembarco—Dia 21.

Para el Salto—Por P. Hall y Ca. 1 caj camisas 1 id zarazas, 1 fardo pellones; A. Lermitte 10 latas tabaco; L. E. Barnett 1 cj zarazas, 1 fdo. listado 1 id lienzo.

Para Paysandú—Por Lecueva 1 caj zarazas.

Para el Rosario de Santa Fé—Por B. Marini 1000 barricas y 72 medias azúcar 250½ id y 5 borda. vino.

Para la Concepcion del Uruguay—Por S. Duráñona 17 pps. 4½ y 4½ vino, 20½ seco, 10 caj aceite, 6 cj sardinas 20 ll gerca. 100 barricas azúcar, 100 id carbon, Vidal 1 caj gallettas.

Para Itapirú—Por E. Jyme 200 tercios yerba.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20.

Manifiesto del vapor inglés «Cordova» procedente de Liverpool, consignado á James Scarnichia con—[illegible]

[illegible]

Dia 21.

Rio Grande el 18 del corriente vapor nacl. «Dedalo» de 360 tons. capitan E. W. Marin con 34 de tripulacion y 9 pasageros, consignados á J. R. Schwarts con—

Carga de Porto Alegre—4 B. Lombardini 415 k. de tabla. [illegible]

Carga de Rio Grande—á Silverio Azoaia Serrón, 24 manta con 90 @ yerba. [illegible]

15 rollos con 405½ suelas, 3 balsa con 50 cueros de caballo, á Domingo Torres 63 sacos con 300 cáscaras para curtiderías, á Antonio Sosa 38 ejs vino, 8 bosa id. á Santayana y ca. 92 cjs id seco, á Freudfoot Hall y ca. 16 bcas con 24000 naranjas.

Rio Janeiro vapor de guerra inglés «Sharpshooter».

Paranaguá, bergantin prusiano «Agathe», á la órden, con yerba.

Entradas de Cabotaje—Dia 16.

Paysandú, el 6 del corriente, goleta nacional «Travista», de 30 toneladas, patron V. Lavaña, con 5 de tripulacion, consignada á Passano y Areco, con 171 bolsas lana, 57 cueros nonatos, 160 idem vacunos secos, 54 idem lanares.

Mercedes, el 14 del corriente, goleta nacional «Cantera del Plata», de 30 toneladas, patron S. Roteido, con 6 de tripulacion, á Fraga Hnos. con 25 barricas carbon.

Mercedes el 13 del pp[illegible], goleta nacional «Milagros» de 40 tons., patron Marcá Bafaro con 8 de tripulacion, consignada á Passano y Areco con 820 cueros vacunos secos, 4 medias pipas grasa, 120 cueros lanares, 6 cjs conservas, 12 masas para carretillas, 309 bolsas y 10 fardos lana, 4 carradas leña, 52 camas de carreta.

Soriano el 1.º del corriente, tomasta italiana «San José» de 40 tons., patron Nicolas Cuido con 5 de tripulacion, á A. Hora con 254 bolsas lana, 10 arrobas grasa, 238 cueros vacunos secos, 4 id yeguarizos.

Dia 21.

Maldonado el 20 del corriente, pailebot nacl. «No hay otro» de 39 tons. ptn J. Tirando con cuatro de tripulacion á S. y Mellan con 35 tons. piedra cal.

Rosario Oriental el 20 del corriente, balandra nacl. «Ligero» de 5 tons. patron Salomon Elias con 2 de trip., á P. y Areco con 30 bolsas lana.

Fondeado fuera del puerto—Dia 21.

Un vapor de guerra del Este.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa salido el 22 de Diciembre á las 5 de la mañana el vap. paquete de la Real Compañía Inglesa «Arno». La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con excepcion de Lisboa que debe dirigir al Consulado hasta las 4 de la tarde del dia 21.

El consulado inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y para España sin franqueo hasta las 5 de la tarde del dia 21.

Noticias marítimas.

PUERTO DE RIO JANEIRO.

Buques salidos para el Rio de la Plata.

Diciembre 11 Montevideo, barca noruega «Stella» de 252 tons. con 225 pipas caña, 130 rollos tabaco, 51 fds. id de hoja, 50 latas id, 175 sacos azúcar, 160 cj. vino.

13 id, berg. gol. brasilero Jacuhy, con 1037 bolsas y 50 medias id azúcar, 546 rollos tabaco y 169 latas idem.

Id berg. gol. portugués «Arabe» con 60 pipas caña.

12, Rio de la Plata vapor inglés «Ama Lillie», de 200 tons., paquete J. Ralmas.

Entradas á Rio Janeiro.

Diciembre 9 Montevideo y escalas con 8 dias y 13 horas vapor paquete brasilero «Gerente».

Dia 10, Paysandú, con escala en Montevideo, con 12 dias del último, berg. brasilero «Damas», con tasajo.

14 Montevideo, con 20 dias de viaje berg. gol. portugués «Garibaldi», con tasajo.

Id id con 18 dias, berg. gol. brasilero «Pinos», con carnes.

14 id con goleta holandesa «Nicolaus» con id.

14 id, con 18 dias, barca brasilera «Rio Janeiro», con id.

Id id, con 17 dias, berg. portugués «S. José» con id.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA.

6ª Funcion de la última temporada

El Domingo 22 del corriente

Segunda representacion: *Sonámbula* del M. Bellini.

A las 8 en punto.

Teatro San Felipe

Compañía Americana dirigida por el Sr. Mackay—Gran espectáculo para el Domingo 22—El aplaudido drama dividido en tres actos, titulado: **Treinta años ó la vida de un jugador.**

A las 8½.

NOTA—Están en ensayo para la semana entrante el magnífico drama sensacional en tres actos titulado: *Carlota Corday ó La muerte de Robespierre.*

OTRA

Con permiso de la autoridad—El martes 24 de Diciembre de 1867—GRAN BAILE DE MASCARAS CORRADO, 6 DE CONFIDENCIA—Habrá una magnífica orquesta que tocará los bailes mas modernos de cuadrillas, polkas, danzas, valses, etc., acompañada de un gran cuerpo de coros de varias hasta el amanecer. El teatro estará iluminado en los grandes salones—Hora principio á las 10 de la noche y concluirá á las 3 ó 4 de la mañana—Precios: Entradas para señoras á 1,50—idem para señoras, 0,50—Palcos, 3,50—Los sócios de Cazuela podrán ser ocupados en la sesion por las señoras, teniendo estas pagar sus entradas.

CIRCO AMERICANO

Compañía de los Pirineos

Grandes y variadas funciones para el Domingo 22 del corriente.

A pedido de muchas de las concurrentes se efectuarán algunas grandes comedias hasta hoy no vistas en Montevideo.

El director de la compañía hará varias piezas de la compañía de la primera sucursal que actualmente hacen fiesta con el tenido toro de la Nevería!

Una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche.

REMATES

Andrés Wells y Ca

De muebles—En su casa Cerrito 128.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un selecto surtido de muebles, loza de cocina, loza que se detalla en los avisos y en su casa la vista y no se detalla por su extension.

Por el mismo

De muebles, por ausentarse su dueño del país—En la calle Perez Castellanos núm. 126.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todos los muebles y utensilios de que se compone dicha casa, cinco aparadores, comedor, batería de cocina y demas útiles. Se no admite [illegible].

Por el mismo

De espectáculos ferretería y cristalería. En su casa Piedras núm. 183.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto del dia se procederá á la venta, de un selecto surtido de almacen, de ferretería y cristales.

Por el mismo

A las personas de gusto—Remate de tilburys y de carros.

El viernes 27 del corriente á las 3½ en punto de la tarde se venderá al mejor postor varios tilburys y carros, desinstalados ingleses nuevos completos. El remate tendrá lugar en la espaciosa calle de Atabas entre Buenos Aires y Soriano.

Rafael Ruano

Importante remate en la Aguada.

A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE

HOY domingo 22 de Dbre. se procederá á la venta de once magníficos solares situados en lo llamado Aguada Pública con frente á la calle empedrada continuacion de la del Vi y que su corte en el porton de lo de Bolla. Los solares son como se vé en el plano á uno y otro lado de la calle, terreno lleno y empedrado de pago. Estos terrenos tienen dos grandes ventajas sobre otros ademas de la importancia de su posicion. Lo primero tener agua potable y en abundancia y permanente en cualquier parte de esos terrenos, haciendo pequeñas escavaciones de 2 á 3 varas en la arena. La segunda es el tener con las escavaciones de cimientos y aljibe arena inmejorable para toda la obra y aun para vender con mucho mérito.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

cortinada etc., mesa de noche con mármol, ropero y cómoda de caoba con mármol, alfombrado, bordes, espejos, [illegible] bañera, sofá con [illegible] de sillas [illegible] colchones [illegible] enseres [illegible].

Por el mismo

Inventario notable—Por liquidacion de la testamentaria de [illegible].

[illegible]

ISLA DE FLORES

[Plano de solares numerados 1 a 8]

ORILLAS DEL PLATA

Mayo A. Estevez

En el Cerro esquina 31.

Tendrá lugar hoy 22 á las 2 de la tarde en que se halla marcado en el plano [illegible] por la bandera de remates.

Nebel y Gaibisso

Para los almaceneros y el por mayor.

[illegible]

Nicolás y José Franco

Venta de un lindo solar situado en la Nueva ciudad.

[illegible]

Por el mismo

Importante remate de comestibles—En su casa Piedras 136.

[illegible]

Por el mismo

Almacen especial—[illegible]

[illegible]

E. Gabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—Pasco [illegible].

[illegible]

Por el mismo

Importante remate judicial, de magníficos terrenos en el Reducto.

[illegible]

[Plano de solares: Calle mayor; 5—7; 5—6; 6—5; Calle; Calle]

Los títulos de propiedad planos tasaciones y autorizacion judicial se encuentran en casa del rematador. [illegible]

Eugenio Rey

En la plaza de Morales frente á la quinta del Sr. [illegible].

[illegible]

E. Castellanos y Ca

De un magnífico solar en la manzana 161.

[illegible]

Por el mismo

De mercaderías—En su casa Sarandí 224.

[illegible]

P. Moratorio é (hijo)

De almacen y casa [illegible].

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Mateo Artengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

A. Pombo

[illegible]

Carlos Moratorio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Ganado [illegible]

[illegible]

Rughi y Blanco

Importante de esteblerías y comestibles en su casa 25 de Agosto núm. 176.

[illegible]

Por el mismo

Importante remate naval en remate de Esquerra.

[illegible]

Por el mismo

Gran venta [illegible]

[illegible]

Santurio y Escardó

A cuyo efecto tiempo se venderán para el Domingo 22 del corriente.

Gran remate de los potreros—á planos—En la Figurita [illegible].

[illegible]

Tomás M. Fernandez

De terrenos en la Villa de la Unión.

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

Gregorio Varela

De un solar en la calle del 18 de Julio inmediato á la plaza de Cagancha.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Luis C. Franco

Importante remate de terrenos en la Aguada inmediato á la plaza de Cagancha.

[illegible]

[Plano de solares: Calle de Marcelino Sosa; Camino de la Figurita ó Goes; Plaza de frutos; Calle del Camino]

Gomez y Passos

CALLE CONVENCION NÚM. 191

Atencion señores á este remate de una casa

Por ausentarse su dueño del país.

VENTA SIN excepcion de precio.

AL UNO POR CIENTO

[illegible]

Por el mismo

En la calle del Cuareim entre la de Colonia y Maldonado manzana números 63 y 64 de la nueva ciudad.

ALERTA!! ALERTA!!

Importante remate de 5 hermosos solares

[illegible]

[Plano: CANELONES; CUAREIM; Banco Mauá y Ca.; Maldonado]

Julio de Mendeville

[illegible]

Juan Rosell y Rius

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Aviso á los loteros

[illegible]

Una persona [illegible]

DILIGENCIAS

PARA EL DEPARTAMENTO

DE MALDONADO

La nueva empresa de diligencias establecida en esta carrera y que se despacha por la Agencia de Mensagerías Comerciales, la trasladado su Agencia á la Plaza de la Independencia calle del 18 de Julio núm. 2, establecimiento del Sr. Aramburu.

Dichas carruajes partirán de este punto con destino á la Villa de Rocha y con escala en Pando, Maldonado y San Carlos los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes.

d. 21 9p.

AGRADECIMIENTO

Aproximándose el momento de mi partida la cual será infaliblemente el 30 del corriente; creo cumplir con un deber de gratitud hácia la distinguida poblacion de esta capital, manifestando públicamente mi reconocimiento por la confianza con que ella se ha dignado favorecerme; aceptando mi específico para las muelas.

Al mismo tiempo que me despido de mis relaciones y numerosa clientela, debo prevenir que durante los dias de mi permanencia en esta ciudad, continuaré suministrando mi remedio á las personas que precisen de él.

Esto es cuanto ofrezco á la respetable poblacion de esta ciudad.

Su atento y S. S.

Antonio B. de Prioli.

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

Hotel de Italia núm. 34.

d. 22-7p.

TENEDURIA

De libros y el idioma inglés

Enseñados por sistemas nuevos y fáciles en muy poco tiempo, dirijirse á la calle 18 de Julio núm. 195, esquina de Arapey.

d. 22-15p. 3ª pág.

Catalans, sempre á las armas

[illegible]

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

[illegible]

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

[illegible]

Agencia Universal

35—ZAVALA—35

Se compran, venden y permutan casas en pequeñas cantidades—300 1000$ Bonos y donde existen—Se venden terrenos por cuadras y solares al gusto del comprador y á cambio por otros. d. 22-1p.

Escribania de Cámara

El Superior Tribunal de Justicia, prévias las formalidades legales aprobó con fecha 17 del corriente la exhibicion del presbítero Dr. D. Antonio Suarez da Silva Costa, para ejercer la profesion de Abogado en todo el territorio de la República, habiendo dado juramento y tomado posesion de estrados, en la audiencia del dia [illegible]—Montevideo, Diciembre 21 de 1867.—Martin Mendez—Escribano de Cámara. d. 22-1p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y cuya para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Por la venta por mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES 10 y 12, calle Cerrito, Montevideo

CONTRA EL CÓLERA

Alambicos químicos preparados por el profesor Kührung á 0,50 calle Cámaras 171, Abastecedor. d. 11-1 m. 2ª pág.

IDIOMAS

[illegible]

Ojo al aviso [illegible]

Carpinteria [illegible]

Judicial [illegible]

El abajo [illegible]

Para año nuevo [illegible]

Pesebre [illegible]

Dependiente [illegible]

Atencion [illegible]

Se alquila [illegible]

Al público [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Dependiente [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

TITULADA:

LA UNION AMERICANA

Domiciliada en Buenos Aires, Tacuarí 138, altos.

Capital responsable suscrito $260,000,000 m. corriente.

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Presidente	Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Vocales	Sr. D. Nicolás Repetto.
Vice-Presidente	» Luis Ubligado.		» Francisco Carulla.
Vocal secretario	» Fernando Fusoni.		» Juan Bernabé Molina.
Vocales	» T. S. Coffin.	Suplente	» Vicente Casares.
	» Antonio Riva.		» Cárlos Ramayon.
	» Francisco S. Borges.		

Director gerente—Miguel Colom.

Esta Compañía fué fundada en 1867, y ha pagado hasta ahora diez y nueve siniestros, número total que desde su fundacion ha tenido.

Con las notables é importantes reformas que se han introducido en la marcha de dicha Compañía, está puede ofrecer al público muchas mas garantías que cualesquier otra sociedad de su género.

El asegurado en la Compañía argentina es á la vez asegurador, y tendrá como tal opcion relativa al capital social depositado en el Banco de la Provincia.

Las primas del seguro serán en extremo módicas, y generalmente abonadas por el asegurado de una sola vez cada año.—Por mas pormenores ocúrrase al Agente provisorio D. Juan Gaggian, calle Misiones núm. 178.

N. 10-perm-2p por semana-J. y D.

CONFORTABLE

PROPRETÉ — SOLIDITÉ

LES SEULES CUISINES vraiment économiques

LES SEULES CUISINES vraiment commodes

LES SEULES CUISINES à réservoir porcelainé

LES SEULES CUISINES à rotissoir

Sont celles de fabrication de Belgique dont le dépôt est calle de las Cámaras 120.

Il y en a de tous prix et dimensions, pour Hotels, Cafés et pour familles.

d. 5-6 mes 2p. por sem J. y d.

ECONOMIE

GRAN NOVEDAD

LLEGADA POR EL ÚLTIMO PAQUETE DE EUROPA

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores coloreado, con todas las secciones, quintas y propiedades hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmópolis), de la Victoria, el plano de la Bahía con la indicacion de las sondas, bancos y recs etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 mjs.—Se halla en venta en todas las librerías de la capital y en casa del autor.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

FOMENTO

MONTEVIDEANO

CALLE DEL SARANDI 205 y 207.

Contestacion A los esposos Santos—La 2ª y 3ª Juzgado del sábado 21 del corriente pública de dichos señores un aviso incomprensible por cierto. [illegible] (Garibaldo.) d. 17-permanente.

Permanente Los SS. Enrique San Gilist del pueblo de la Victoria, Sagrique Saens, Antonio Mantiredo, Labas, Manuel el Andaluz, José Julian Machel, Juan Juana, Adolfo Buerguing y muchos otros que se pongan á la cabeza de su [illegible], tendrán la bondad de pasar al Hotel Malakoff para pagar sus cuentas. d. 6-[illegible].

Salió A LUZ, AYER EL GRAN ALMANAQUE **DEL SIGLO**

Consta de 192 páginas y 40 ilustraciones

Precio: 5 reales.

En venta en esta imprenta al mayor con una gran rebaja, y en las principales librerias de la capital

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119. c. 16-perm. 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de uso como también de cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núm. 122, 125 y 127. s. 5-3 pág. perm.

Al público [illegible]

Mudanza La barraca de frutos del país de Don Lola Pozo se ha mudado en la calle del Cerro Largo [illegible].

Se alquila [illegible]

D. Francisco Gomez [illegible]

Se alquila [illegible]

Dinero [illegible]

Cochero [illegible]

Rooms to Let [illegible]

Terrenos [illegible]

Se ha vendido [illegible]

Al comercio [illegible]

D. Bartolo Repetto [illegible]

A quien interese [illegible]

Desea colocarse [illegible]

Matrimonio [illegible]

Un pasagero [illegible]

Un dependiente [illegible]

Se vende Una casa de azotea [illegible]

Judicial [illegible]

Volanta [illegible]

Se compra [illegible]

Se vende [illegible]

D. Croce Corrêde [illegible]

Al comercio [illegible]

A quien pertenezca [illegible]

El escritorio [illegible]

Al comercio [illegible]

Jardinero [illegible]

Atencion [illegible]

Judicial [illegible]

Se ofrece [illegible]

Atencion [illegible]

Piano [illegible]

IMPORTANTE REMATE

EN LA AGUADA POR RAFAEL RUANO

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá á la venta de once magníficos solares situados en lo llamado Aguada Pública con frente á la calle empedrada continuacion de la del Vi y que se corta en el porton de lo de Bolla.

Los solares son como se vé en el plano, á uno y otro lado de la calle, terreno lleno y empedrado de pago.

Estos terrenos tienen dos grandes ventajas sobre otros ademas de la importancia de su posicion.

Lo primero tener agua potable y en abundancia y permanente en cualquier parte de esos terrenos, haciendo pequeñas escavaciones de 2 á 3 varas en la arena.

La segunda es el tener con las escavaciones de cimientos y aljibe arena inmejorable para toda la obra y aun para vender con mucho mérito.

[Plano: Molino Bolla; Nueva fundicion; N—11; N—10; N—9; N—8; Pascual Roteo y C.ª; N—7; N—6; N—5; N—4; N—3; N—2; N—1; Molino Figari; Pascual Rosso; Edificio; Calle continuacion de la del Vi; Calle de Sanguinetti]

LOTERIA DE LA CARIDAD

La lotería que está en circulacion se compone de 10 miliares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, con tinta negra y numeracion negra.

SE JUEGA EL 24 DE DICIEMBRE

SUERTES:

1	Suerte de	15,380	$ mjs.
1	» de	1,000	» »
2	» de	500	» »
4	» de	200	» »
5	» de	100	» »
10	» de	50	» »
35	» de	40	» »
192	» de	20	» »
350	» de	16	» »

600 suertes.

El premio mayor de esta lotería se compone de 12,426 pesos m.jo. en dinero, mas 2,934 pesos bill. valor de cuatro solares, propiedad del Hospital de Caridad, sitos en la Aguada próximos al camino de Goes y á la plaza Sarandí, en las manzanas 2ª 3ª y 7ª que por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno se adjudicarán como parte del premio mayor, destinando su importe para la construccion del Asilo de Dementes.

Dichos solares constan cada uno de 10 varas de frente por 48 vs. 90 de fondo, y han sido avaluados á razon de 15 reales la vara cuadrada—Los solares van señalados con las letras N, O, P, Q, correspondiendo la primera de esas letras al primer cuarto del billete, la segunda al segundo cuarto, y así sucesivamente.

CROQUIS DE LOS SOLARES

[Croquis: II; III; VII; CALLE; CALLE; 10 vs.; 48.90]

d. 20-4p.

LIBROS EN BLANCO

EN LA LIBRERIA ARGENTINA

De G. Ibarra y Hno.

74—CÁMARAS—74

Se ha recibido un gran surtido de libros en blanco, juegos de Diario y Mayor con encuadernaciones inglesas, guarniciones metálicas perfectamente rayados y foliados y con el Debe y Haber litografiados.

Libros en blanco rayados y sin columnas.

Libritos en blanco para bolsillo.

Libretas para cobranzas.

Copiadores de cartas.

Papel de gran formato como para estados, balances etc. etc.

Tinta inglesa de primera clase para escribir, id para copiar, carmin y gran surtido de útiles de escritorio.

d. 13-8p. 2ª pág. dia por medio.

DON LUIS A. QUEIROLO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 7 de Noviembre de 1867.

Su Adela Repetto de Queirolo esposa é hijos, D. Santiago, Luis, Juan y Francisco Queirolo sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma de dicho finado deben celebrarse el lunes 23 del corriente mes de Diciembre á las ocho de la mañana en la Iglesia Matriz, á cuyo obsequio quedarán reconocidos—El duelo se despide en la puerta del templo.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

A $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NÚMERO 113

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo núm. 229. pl. 24 perm.

GRAN BARATILLO

De ropa y variado surtido de abanicos en la nueva abaniquería calle 25 de Mayo 370, al lado de la zapatería de Olivera. Composturas con perfeccion y prontitud. d 14-1m-3ª p.

A LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

132—PLAZA DE ARTOLA—132

[illegible]

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, [illegible]

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

160—CALLE DE LAS PIEDRAS—160

d. 11 perm.

ABOGADO

ELBIO FERNANDEZ

SE HA MUDADO DE DOMICILIO

A LA CALLE DE BUENOS AIRES NÚM. 204

d 17-6p. 3ª pág.

¡Importante!!

[illegible]

Apotheke

[illegible]

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

ESPECIFICO

CONTRA LA SARNA

EN LAS MAJADAS

25 de Agosto n.º 91

Tratoria [illegible]

COLEJIO INGLÉS

Debiendo tener lugar los exámenes de este establecimiento en los dias 23 y 24 del presente, el infrascripto y sus colaboradores invitan á los señores padres de familia y todos los que tomen interés en la instruccion se dignen asistir á este acto de la juventud—Es un obsequio que esperan de la bondad de Vds. y al que quedarán agradecidos—J. S. Reerit—Director.

NOTA—Las horas de los exámenes serán de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde de los indicados dias. d. 20-2p 3ª p.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza del idioma en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Curry, bachiller en letras.—Por mas pormenores dirigirse calle de las Cámaras 150, de las 4 á las 6 de la tarde.

d. 3 perm. 3ª pág.

Santa Lucia

En el pueblo de Santa Lucía se alquila una hermosa y cómoda casa construida á la moderna, con frente á la plaza nueva y muy cercana al ferro-carril, para grandes y medianas familias. Por [illegible] d. 12-1p 3ª pág.

AL PUERTO

De todas las naciones

CAFÉ, FONDA Y POSADA

Misiones, 49

Se llevan comidas á domicilio

d. 11-10p. 3ª pág.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

GRAN CONVENIENCIA

Se vende en 7000 pesos una suerte de estancia con aguas permanentes, situada en uno de los mejores sitios del Departamento de Cerro-Largo—Se recibe en pago acciones del Fomento Territorial al precio de plaza ú obligaciones á la par de la misma Sociedad.

Ocurrir Hotel Malakoff Plaza Independencia. d. 10-10p. 3ª pág.

CAMPOS

Se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, distante 8 leguas de este pueblo del Rio Uruguay, conteniendo de 12 á 15 mil ovejas, las que se venderán, conjuntamente; para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia 171. d. 11-1 mes 3ª pág.

VICENTE STAJANO

Ex-médico de la fragata de guerra italiana «Regina», habiendo resuelto establecerse en esta capital, avisa al público que su consultorio queda abierto todos los dias desde la una á las dos de la tarde, en su casa calle del Cerro núm. 24. d.1ª-1m.-3ªp.

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100

En este muy acreditado establecimiento, ademas de los cigarros habanos de todas clases del tabaco francés, americano, cigarrillos como todos los accesorios para fumadores, se encontrará tambien artículos para hombres, como camisas de todas clases, medias, calzoncillos, chalecos de franela, cuellos, corbatas y todos gustos, necesarios de viaje, gemelos de teatro, cartera, bastones, paraguas, quitasol de hombres, lentes, cigarreras de Chile y otras, tiquillos, pitas de espuma de mar y muchos otros artículos de fantasía y de gusto, perfumes de Lubin, perfumería, [illegible].

ACUASCUTUM

d. 13-20p. 3ª pág.

Fomento Territorial.

La Sociedad previene á todos aquellos señores que hayan recibido obligaciones, tengan por cumplir de entregarlas hasta de su pago á las cuentas posteriores al mes de Setiembre último, que se hará en pago las obligaciones emitidas por dicha Sociedad por su valor escrito, con mas el interés que tengan vencido—Montevideo, Diciembre 16 de 1867—El Gerente. d 17-1m 3ª p.

LABLACHE WALS

POR GUSTAVO NESSLER

Acaba de recibirse en casa de

F. SPRUNCK Y Cª

103—Zavala—103

Hay tambien un gran surtido de música Thalberg, Gottschalk, Herz, Ascher, Ketterer, etc. d 20-4p-3ª

GRAN BARATILLO

DE RICO Y VARIADO SURTIDO DE

ABANICOS

EN LA NUEVA ABANIQUERIA

370—25 de Mayo—370

Al lado de la zapatería de Olivera

COMPOSTURAS

CON PERFECCION Y PRONTITUD

d 14-15p-dia por 16

Se compran muebles

En la calle Dolman núm. 201 se compra toda clase de muebles sean en buen estado ó viejos. Para tratar todos los dias á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. d. 20-1m

AVISOS MARITIMOS

Nueva Compañía Salteña de N. á vapor

Itinerario de los vapores «Rio de la Plata», «Rio Uruguay», «Paraná» y «Villa del Salto».

[illegible]

PARA GENOVA.

[illegible]

Para Buenos Aires [illegible]

Para Paysandú [illegible]

Para la Coruña [illegible]

Para Marsella [illegible]

Vapor paquete [illegible]

Para Buenos Aires [illegible]

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

[illegible]

CURACION PERMANENTE

de los casos

Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras, Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

[illegible] SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores [illegible], Nerviosidades, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, Toda clase de afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

[illegible]

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dósis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, ó intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. Y. Gerateochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas las Boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS
DE
BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son quimicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, hacemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Higado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. Y. Gerateochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
Garganta Pecho y Pulmones.

PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hectica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curacion se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Se halla de venta en los establecimientos de J. Y. Garicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

PARA LOS ARQUITECTOS!
Y CONSTRUCTORES
GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm. 131 con un surtido y variado [illegible] de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán los Sres. arquitectos y constructores, ademas de los [illegible], y del mismo material,

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

El propietario de este establecimiento se encarga de hacer cualquier obra de [illegible] y [illegible] por precios convencionales y acomodados.—Calle Arapey núm. 131, de la [illegible] del [illegible] cuadra [illegible] al Norte—Hay [illegible] gran [illegible] á precios económicos. d 15 [illegible]

BARATILLO
DE RETRATOS
A 15 REALES LA DOCENA

En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografía Montevideana, se hacen retratos en targeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad— En la azotea se hallará un gallardete blanco con letrero de *Baratillo* el cual servirá de guia á mis favorecedores.

Dbre. 10—1mes.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $800,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Gaillot.		Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	» Fabian J. Maynes.		Primer Gerente	» Manuel A. Silva.
Secretario	» Federico Paullier.		2º Gerente Contador Tesorero	» Eduardo Fisco.
Vocales	» Francisco Vaisella.			
	» J. A. Arbogaraytia.			

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el capital [illegible] de Montevideo, desde el 1º del corriente mes de Noviembre, se halla en [illegible] aptitud de iniciar y [illegible] toda clase de operaciones bancarias, y [illegible].

En cuentas corrientes

Se recibe dinero en cuenta corriente, los intereses serán [illegible] y capitalizados por trimestres; abonándose [illegible] valores [illegible] y satisfactorios del [illegible].

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros valores mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde 6 meses en adelante [illegible] por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convencionales, por los cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de 1 real, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fisco. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

De 1 cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, F. Fisco y J. N. Fisco, de uno peso lo firmará, de 20 centésimos D. Pedro Nogueira y J. M. Silva, de 10 centésimos D. Carlos Muller.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con excepcion de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:

En cuenta corriente á favor del Banco 1 1/4 p% anual.

Idem contra idem 4 p% idem.

Depósitos por tiempo fijo, tres meses 5 p %

[illegible] Oct. 1-2 [illegible]

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso digestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

HOTEL DE LA PAIX
Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de este establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general, que está haciendo en su hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran honrar al dueño de elegir su punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechas del servicio, contando el abajo firmado con las mejores casas de Europa para el envío de conservas y vinos de los mas renombrados.

HÉ AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant	$ 25,00
Id en sus salones particulares	30,00
Almuerzo	60
Comida	80

Se sirve desde las 10 de la mañana y 5 de la tarde, servicio conforme á la moda de Europa.

Precio por mes	$ 20,00
Almuerzo	50
Comida	1,00

También se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos	4,20
Por 6 comidas	5,00
Por 12 almuerzos	7,50
Por 12 comidas	10,00

NOTA—También se reciben encomiendas para banquetes, antigüas, bailes etc. etc.

El señor Poupart habiendo dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.

d. 1º—1 mes. A. Poupart.

TIENDA
Y GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRAS
EN LA CALLE DEL 25 DE MAYO
AL LADO DEL HOTEL DE PARIS

Se ha recibido un rico surtido de artículos de la mayor novedad consistiendo en ricas sedas cortes de vestidos del mayor gusto, botones blancos para señora, tules de varias clases, sacos de pequin, garibaldinas con valencianas, vestidos de gro para niña, abanicos de nacar blanco y de oriente y diversidad de artículos á precio sumamente módicos. En alfombras encontrarán un surtido grande y variadísimo, todo del mejor gusto recibido últimamente por encargo especial

Dbre 15—15p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el *Fosfato de Hierro líquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *menstruaciones difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas*; y la *irregularidad de la menstruacion* en las señoras, las *fuerzas perdidas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *Raquitismo* curan rápidamente á sus medicinas por sus prodigiosos compuestos, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en Montevideo, botica de Guillermette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ZAPATERIA
DE
Juan Bta. Etchepare y ca.
CALLE SARANDI, 254 y 256

BUENO Y BARATO

ACUDAN Y VERAN

d 13-1mes.

Secretaria del Instituto

Se recuerda á los preceptores y preceptoras que dirigen establecimientos de enseñanza en la capital y en departamentos, el deber en que están de remitir con la mayor urgencia á esta oficina los datos estadísticos pedidos por circular publicada en Noviembre pdo., sobre el número de alumnos, nacionalidad, materias que se enseñan y textos usados.—Montevideo Diciembre 16 de 1867.—El secretario. d. 17-6p.

BOLSAS
PARA LANA
Y ARPILLERA PARA FARDOS

Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos despachado á su depósito, Calle Cerro Largo núm. 30.

n 25-1mes.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA INTERNA.

En conformidad con el artículo 8.º del decreto de 15 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la Deuda interna desde hoy hasta el 1.º de enero próximo.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.

Pp. Mauá y Ca., *T. Berro*—*M. Cuñha.*

n. 30-30p.

Direccion General
DE OBRAS PÚBLICAS
LLAMAMIENTO

Á LOS PROPIETARIOS DE LA PLAYA DE [illegible]

De órden superior se llama á los propietarios de terrenos en la Playa de [illegible] á comparecer [illegible] para que á la mayor brevedad se presenten con sus títulos á esta Direccion General con sus respectivos títulos de propiedad, para con arreglo á estos deslindar el área que á cada uno corresponda segun la nueva delineacion.—Montevideo, Diciembre 7 de 1867. La Direccion.

Nómina de los propietarios de terrenos en la playa de la Aguada llamados por el aviso que precede.

D. Samuel P. Lafone, D. N. Lavallé, D. N. Ocampo, D. Antonio Sosa, D. Benito Alsar, D. Johnson, D. N. Mén-dez, D. M. Arteaga, D. Esteban Roque, D. Juan Barrell, D. Manuel Semalau, D. R. Alvarez y demas que se juzguen con derecho á terrenos en aquella localidad. d. 8 15p.

Se vende El acreditado café y billar de la calle Florida 177 por ausentarse los dueños á Europa; en la misma casa encontrará con quien tratar. d. 17-6p.

Buen negocio Se vende la muy antigua Camiseria y Café del Pescador con su fábrica á dos pesos, por el gusto del comprador en buenas condiciones cerca de la Plaza; [illegible] negocio calle Sarandí 137 á todas horas. d. 18 6p.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Secretaría, calle de la Reconquista núm. 93 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
» » Enrique Ochoa,
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustín de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos excusamos recomendarla.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Cal Hidráulica
LEGÍTIMA DE BAYONA
MARCA «GOYENECHE»
Únicos introductores
CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30

Se vende en partidas de veinte bocoyes para arriba con una buena rebaja. n 16-1mes.

Cigarros cajetillas habanos
POR CAJONES SURTIDOS

Empacados á 5 pesos plata 5 p% descuento—Calle Cerrito núm. 244 entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres—Se clasifican en millar que [illegible] cuando [illegible] en 28 de Agosto por cada vapor [illegible].

En depósito con rebaja de los derechos sobre el precio siguiente:

Imperiales, $15 por millar.
Regalías surtidas, 51, 55, 56, 71.
Cazadores y Brevas, 57, 63, 69.
Medias Regalías, 37, 47, 46 50 53, 56.
Emperadores y Calameños, 29, 41, 44, 50.
Conchas, 31, 39, 44, 41, 45.
Londres, 31, 37, 39, 50, 44.
Princesas y Medianas, 32, 37, 41.
Cigarrillos pectorales y Trigo, 45.

42-1mes

Pastoreo para caballos.

En el establecimiento de F. Diaz en el Pantanoso, camino de las Piedras se recibe caballos al pastoreo al precio de $ 1 por mes. El campo tiene todas las condiciones que se requiere, es muy cercano, es grande y muy superior, es muy bien cercado, tiene pesebre en abundancia, aguadas permanentes, etc. etc.

dt-3m.

Banco de Londres
y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 3 p. % al año.
Se cobra á razon de 12 p % al año.
Depósitos á retirar con 30 días previo aviso.
Se abona á razon de 7 ½ p % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 6 ½ p. % al año, segun convenio.
Montevideo 1º de Diciembre de 1867.
d. 1º 1mes *T. H. Jones, gerente.*

ALAMBRE
PARA CERCOS
CORNELIO GUERRA Hnos. Y Co.
Calle del Cerro Largo núm. 30.
n 26-1mes.

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro
POR LAS MENSAJERIAS DE D. PEDRO SARASA

Salida de Montevideo—los dias 8, 17 y 30
» de Polanco — » » 5, 13 y 21

AGENCIAS PRINCIPALES

RIO NEGRO: D. Lucas Beloso—SALINAS: D. Ramon Gutierrez
POLANCO DEL YI: D. Pedro Sastre.

Para la correspondencia y encomiendas

PRECIO, IGUAL Á LAS DEMAS MENSAJERIAS

Agencia en Montevideo, Hotel de Aneto plaza Independencia. d. 6-1 mes.

J. BERAZA
SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 179.

oc. 1º-per.

PARA REGALAR
EN
AÑO NUEVO

Ropa blanca y elegantes cortes de vestidos de seda del nuevo y mejor gusto recientemente recibidos por el paquete inglés, tienda de Luis Ardito, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingó 293 y 295. d. 15-6p.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
Calle de los Andes 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
d-11-1 mes.

Muebleria y Tapiceria
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Cª
Calle del Cerrito, 190

Contigua al Banco Mauá—

Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero.—Precios módicos.

d 3-1mes.

Barraca del Ponton
DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI
Sucesores de Giosué Bonomi
CALLE DE LA AGRACIADA 34—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.

n. 28-1 mes.

MERCERIA
DE LUCIO MARTINEZ Y Ca.
123—Ituzaingó—123

Se acaba de recibir un gran surtido de juegos de té y café de rica composicion á 16 pesos el juego: [illegible] artículos para hombres, señoras y niños; alhajas de oro, gran cantidad de artículos de fantasía para regalos de año nuevo; debiendo tener lugar la rifa de un piano en la misma casa el primero de año nuevo, se suplica á las personas que han tomado números se sirvan pasar á buscarlos.

En el mismo dia se rifará un cuadro al óleo, obra de un [illegible], hecho por el Sr. Blanes. d.14-15p.

ORO
SE COMPRA Y SE VENDE
CUALQUIER CLASE DE ORO
CON PREMIO.
ESCRITORIO DE CAMBIO: Misiones, 80.
d. 17-20 p.

GRAN BARATILLO
FOTOGRAFIA
DEL GLOBO
174—25 de Mayo—174

En este establecimiento se sacan retratos en tarjetas á 15 reales docena y doble fondo abrillantados á 5 pesos—Tambien se hacen retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural garantiendo la semejanza. d. 19-11p.

Contra-aviso
A la prevencion que hace D. Pedro Santistehan en en el núm. 979 de «El Siglo»

El remate anunciado por los Sres. Santurio y Ricardó de unos terrenos en la Figurita se llevará á cabo el domingo 22 del corriente sin que los compradores deban alarmarse por la ridícula prevencion de Santistehan, esos terrenos se poseen con títulos incontrastables desde el año 24 sin que hayan herederos que tengan derecho alguno á esos terrenos.

Los compradores pueden hacerlo con la seguridad que no tienen gravamen de ninguna especie y que los vendedores tienen la suficiente responsabilidad para garantirles el precio y sanearles en todo tiempo.

Máxime cuando el primitivo poseedor compró al Fisco como consta de las escrituras que están á disposicion del público en la casa de los rematadores. dl 7 perm.

Agencia Universal.
35 — Calle de Zavala — 35

Se necesitan doce peones para el campo, sirvientas, mucamas, un carpintero, dos cocineras se prefieren blancas.

Se colocan cuatro dependientes con recomendacion dos cocineros, un foguista, un cortador sastre para campaña y dos mucamas.

d 19 6 p.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

El Gerente.

d. 19—permanente.

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT y Cª
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

[illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillermette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

HAY EN VENTA
EN LA CASA CONSIGNATARIA
COLON, Nº. 54

Jamones franceses de Bayona—manteca en latas 1.ª calidad—Grasa francesa id id—Tocino en barriles—Quesos de Holanda y Grayere—Gran surtido de conservas—Maiz francés en barricas—Tisa idem idem—Escobas finas y ordinarias—Cacao Guayaquil—Surtido de porcelana—Idem de alpargatas—Idem de vino Burdeos marca Experi y B. Boy—Idem de coñac en barriles y cajones—Azúcar de todas clases—Ciruelas de varias clases—Escurtidos de Burdeos—Naipes franceses—Yerba paraguaya—Almidon francés y americano—Moñana recien desembarcado—Cerveza marca Bahoe—Tabaco americano 1.ª calidad—Rapé francés y tapones para limonada gaseosa—Canela fina y cantidad de artículos á precios moderados.

Montevideo, 15 de diciembre de 1867.

d. 17-15p

Casa de remate y comisiones
DE NICOLÁS Y JOSÉ FRANCO

Se encargan de compras y venta de casas y terrenos como tambien de remates y comisiones en general, calle de las Piedras núm. 150. [illegible]

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. d. 6-1m.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 176.
Se venden por mayor y menor
ot. 1-perm.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm. 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creído deber publicar por los diarios esta prevencion.

n. 29-1 mes. *Eujenio Legrand.*

Contra el cólera

El lejítimo y acreditado «Alcohol de menta de Ricqlès» preservativo infalible y que en los ataques mas sérios resulta lo mas indicado por sus efectos uno de los primeros artículos de tocador. Acompaña á cada frasquito su introduccion y los certificados médicos. Se vende por mayor y menor en la casa especial de perfumerías—Cerrito frente al Banco Mauá. d15 8p.

Al público de la Union.

La Sub-direccion de Salubridad Pública de esta Villa pone en conocimiento del Público que ha establecido una Comision Permanente compuesta de las personas siguientes: D. Federico de Arnoldi, D. Gregorio Castro, y D. Juan Zelo.

La Sub-direccion de Salubridad suplica al público tenga á bien prestar su cooperacion á los arriba nombrados, encargados de velar con el mayor celo sobre la salud de esta Villa.

Union, diciembre 18 de 1867.

Belisario de Medina, sub-director.
Leandro Lopez, secretario.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la caja de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente.

jl. 9 perm.

Banco Montevideano
Deuda Interna.

De acuerdo con el arreglo celebrado por el Superior Gobierno, y la ley de la materia, con los poseedores de títulos por el Empréstito denominado de Guerra, convertido en Deuda Interna, se recibirán propuestas para la amortizacion de una por ciento, desde 2 750 á 3 [illegible], el dia 3 del próximo Enero, á las doce del dia, y en presencia del Sr. Fiscal del Estado.

Las propuestas deberán venir con arreglo á la fórmula que sigue—Montevideo, Diciembre 20 de 1867—P. Pereda

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda Interna procedente de la conversion á esta de los títulos por Empréstito de Guerra, los títulos siguientes de su propiedad.

Títulos Número á P.%

Montevideo, Enero 3 de 1868.

(Firma del proponente.)

d. 21-13p.

Escribania de Cámara

El Superior Tribunal de Justicia en la audiencia del 17 del corriente y prévios los requisitos de órden, aprobó la suficiencia del Licenciado D. Manuel Herrera para ejercer la profesion de Abogado en todo el territorio de la República, habiendo dado juramento y tomado posesion de estrados en la del dia siguiente—Montevideo, Diciembre 23 de 1867—Martiniano Mendez—Escribano de Cámara. d. 21-3p

ATENCION
ZAPATERIA BERGALLI
270—CALLE 18 DE JULIO—270

Botas finas para hombre, cuero de perro y becerro á 2,8 y 3,50, id dos suela á 2,50, para señora de becerro negro y de color 2$ 2,20, 2,40 se surtido de todas clases de calzado muy baratísimo, botitas de botones elástico negro y de color 2,38 y 3,50. d. 21-15p.

Á Juan Fernandez y Silva
O SU PROCURADOR PIERRA CUEVA

En contestacion al impertinente aviso aparecido ayer, y que tiene por objeto molestarme sobre el pleito que tenia á dicho Sor en ejecucion [illegible], le digo que sabes perfectamente la casa en donde tengo el escritorio, y el domicilio de mi procurador general D. Blas Moutes. *R. Garret.* d. 21-1p.

180-Piedras-182

Se vende por poco dinero—Se compran comestibles y muebles usados por la mitad de su valor; 150 pantalones casimir á 2 reales, 200 chapones á 1 $. Chaleco de jugo borla y otros artículos por la tercera parte menos de su valor. d. 21-4p.

Mensagerias Orientales

Habiendo suspendido la correspondencia de Mercedes con Tacuarembó por disposicion superior, esta empresa hará la carrera semanal de ese punto, suspendiendo hasta tanto [illegible] disposicion—Montevideo, Diciembre 19 de 1867.—El Gerente. d 20-3p

50-Solís-50

En la agencia general de Bardi y Cª se precisan cocineras, mucamas, sirvientes y cocheros—Se ofrece muy buenos sastres—La misma agencia cualquier partido de los pueblos y todo punto de la campaña, dependientes, tenedores de libros, oficiales artesanos etc.—Se hace cargo de asuntos judiciales, cobranzas, balances, arreglo de libros etc. d.18-10p.

Agencia Universal.
35 — Calle de Zavala — 35

Esta agencia queda establecida desde el 15 del presente mes en dicha calle y se ocupa de los ramos siguientes:

De la colocacion de dependientes—Del despacho de buques—De las diligencias necesarias de Aduana para el despacho y reembarco de mercancías y otros efectos—De las cobranzas de cuentas, alquileres etc etc.—De la venta de edificios, terrenos, deudas y otros artículos á comision—De la colocacion de jornaleros y sirvientes de ambos sexos—Se copian se reducen y se delinean planos de todas clases—Se hacen traducciones, cartas, escritos, avisos etc. en los idiomas francés, inglés, español, italiano, aleman y portugues—Se reciben órdenes para entregar encomiendas á sus propios dueños del estrangero todas vez que sean dirigidas á la agencia. Se encarga de tener esquelas mortuorias tarjetas de todas clases, repartirlas y dirijirlas á las personas que se quieran. La agencia tiene una guia de forasteros de suma utilidad para el comercio y el público en cualquier caso.

NOTA—Esta agencia es sucursal de todos los diarios y tendrá boletines todas vez que las imprentas de ellos los den á los. d.19-15 p.

Comision de Salubridad

Se avisa al público que el Inspector de la Seccion del Cordon nombrado por esta Comision es el Sr. D. Javier Lastiño y de las Secciones de la Aguada y Arroyo Seco el Sr. D Simon Zubillaga—Montevideo, Diciembre 18 de 1867. d. 19-8p.

A los despachantes Habiéndose despachado en el muelle de Caparro de la barca francesa «Emilie Laure» de Burdeos con la marca E. N y C. de la casa Lanza [illegible] se ruega á la persona que la haya recibido por equivocacion mandar avisar al Hotel Americano, Misiones 117. d. 20 3p.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez L. de Comercio llamo al tenedor de una letra girada por el Banco Mauá y Ca. al portador por valor de 200 pesos mn. señalada con el número 1852 para que en el término de veinte dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus derechos sobre la mencionada letra bajo apercibimiento de ser declarada nula y sin ningun valor—Montevideo, Diciembre 20 de 1867—*Félix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d.21-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Guzman Belgueras y Ca. se ha disuelto por convenio entre los socios, y continuará en el mismo negocio la firma de Belgueras y Palacio que son los encargados del activo y pasivo—Montevideo, Diciembre 18 de 1867—*Félix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. d. 21-4p.

Escribania De Cámara—El Superior Tribunal de Justicia con fecha de ayer, prévios los requisitos de órden, aprobó la suficiencia de los Licenciados D. Ramon García y D. Mariano Vazquez Acevedo para ejercer la profesion de abogados en todo el territorio de la República habiendo dado juramento y tomado posesion de estrados en la misma audiencia.—Montevideo, Diciembre 19 de 1867—Martiniano Mendez, escribano de Cámara. d 20-3p.

Propuestas Secretaria de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública—Se oyen propuestas hasta el 23 del corriente, para abastecer de carne de primera calidad al Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, bajo las bases y condiciones siguientes: 1º. El contrato se hará por un año, á contar desde el 1º de Enero de 1868. 2º. La carne deberá ser entregada en los indicados establecimientos al cuidado de cuenta del rematador de la condicion hasta las misma. 3º. La calidad de la carne deberá ser superior y á satisfaccion de la cual, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los interesados que se hallen presentes. Se recibirán propuestas [illegible] hasta las cuatro de la tarde [illegible]—Montevideo, Dbre. 16 de 1867.—El Secretario. d.16 3p.

Propuestas Hospital de Caridad y Beneficencia Pública—Se oyen propuestas hasta el 23 del corriente para el suministro por un año, á contar desde el 1º de Enero próximo, de medicinas de primera calidad á este Establecimiento. Estas propuestas se presentarán en la Secretaría hasta las tres de la tarde de ese dia, donde serán abiertas en presencia de los interesados, y donde podrán ocurrir los dias hábiles de la una á las cuatro de la tarde, para tomar los informes que les fueren precisos—Montevideo, Diciembre 16 de 1867—El Secretario. d.16-6p.

Propuestas Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública—La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro por un año á contar desde el 1º de Enero próximo de pan de primera calidad á este Establecimiento y Asilo de Mendigos—Estas propuestas serán acompañadas con la muestra respectiva á la Secretaría de la Comision, hasta las 3 de la tarde del dia 23 del corriente, donde serán abiertas en presencia de los interesados, y donde podrán ocurrir de 12 á 4 de la tarde todos los dias, para tomar los informes que les fueren precisos—Montevideo, Dbre. 16 de 1867—*El Secretario.* d. 16 6p.

Dependiente Español, de treinta años de edad, para [illegible] de almacen por menor [illegible] se informará en la calle de las Piedras número 251 y 25 de Agosto, escritorio de los señores Praguy hnos. d. 14-8p.

ZAPATERIA
B. ETCHEPARE
Calle Ituzaingó, n. 97.
Lindo y barato
ACUDAN Y VERÁN
d 15-1mes.

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Pone en conocimiento del comercio y del público en general que tiene esta oficina como la de Buenos Aires le están abiertas habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario, Banda Oriental y Colonia y recíprocamente. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento del público.—John Coldham, ingeniero y gerente. ot 31-p

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lévêque y Everhard.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22-perm.

ATENCION
CALLE DE LAS PIEDRAS, 259
Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.
d 5-perm.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el 1.º de enero próximo, en virtud del artículo 8.º del decreto de 13 de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.

Pp. Mauá y Ca., *T. Berro*.—*M. Cuñha.*

n. 30-30 p

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias desde el mes entrante en los siguientes fechas—De Montevideo los dias 1, 5, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 12, 11, 21, 25 y 27—Montevideo, noviembre 25 de 1867.—El Gerente.

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. jl. 16-perm.

Cambio de moneda
80—MISIONES—80

Se compran monedas de oro, libras esterlinas, onzas españolas y monedas de 20 francos; tambien papel del Brasil. Letras Abierta y otras. d. 16-1p.

GÉNEROS
MUY BARATOS
POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo y á dinero

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 103
Y ESQUINA Á LA CALLE COLON 110.

Hay un lindo y variado surtido de efectos, por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cédulas de 2,000 reis moneda corriente del Brasil, por 900 reis fuertes siendo en gasto. d. 14-1mes.

TILBURYS Y DOG-CARTS
EN VENTA
EN LA CASA DE REMATE
DE
ANDRÉS WELLS Y Cª
Calle Cerrito, 138
TAMBIEN
SILLAS DE MONTAR SUPERIORES
Á PRECIOS EQUITATIVOS
d 14-8p.

ANTI-COLERICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu, de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quien no ha experimentado en los dias cálidos del verano ogrine en el estómago ó náuseas por haber tomado demasiada agua?—No han pedido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se puede encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterías y almacenes. Se usa de dos modos. *Puro*:—Dos copitas despues de la comida; su suavidad permite á las señoras de ello: *mezclado con agua*:—á todas horas del dia aplaca la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

Comision de S. Publica

En conformidad con el art. 20 de las disposiciones vigentes aprobadas por el Superior Gobierno, se prohibe la venta de frutas y legumbres, que por su estado de descomposicion ó falta de madurez sean nocivas á la salud pública, quedando sujetos los contraventores al secuestro de ellas, y á las multas del caso.—Montevideo, Diciembre 14 de 1867.—Juan Mac-Coll Director—Francisco Apeli Secretario. d. 15-8p.

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los Artículos 33 del contrato de 29 de Octubre y 9º del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 ... Enero proximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de la Deuda Interna de esta República correspondiente al año de 1867, por la cantidad efectiva de $ 31,360 mn, siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas en serán aceptadas sino vienen formuladas segun el modelo que á bajo—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y Cª—*M. Cuñha*—*P. O'Snby.*

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año de 1867—El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda Interna, los títulos siguientes de su propiedad:

Títulos Nº ... P%

Montevideo, Enero 4 de 1867—(Firma del proponente.)

d. 15-16p.

Banco Mauá y Ca.
Deuda Pública Fundada

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1º del Decreto de 4 de Julio de 1858 se pagarán á los propietarios [illegible] los semestres de la Deuda Pública Fundada de los dias 2, 4, 4 de Enero próximo los intereses [illegible] desde las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y Cª [illegible]

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna

En virtud de los artículos 30 del contrato de 29 de Octubre y 9º del decreto de 16 de Diciembre de 1863 se pagarán á sus propietarios los intereses del semestre de [illegible] de la Deuda Interna [illegible] desde el 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y Cª—*M. Cuñha*—*P. O'Snby.*

AL PÚBLICO
NUEVA CARRERA AL DURAZNO
Por el pueblo de Santa Lucia, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15, 23 y 30 de mes—Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, vendrán á hacer noche al pueblo de Santa Lucia, pudiendo así los de tercera pasar la sardinia en su viaje—Agencias en Montevideo Mensagerias Comerciales núm. 125—Durazno—D. Angel Nuñez—*Eduardo Bolin.* d. 15-1m.

RAPÉ FRANÇAIS
DES MANUFACTURES IMPÉRIALES DE NORMANDIE

Hay en venta algunos cajones recien llegados, calle de la Constitucion calle del Sarandí 265. d. 16 10p.

A los que edifican En la Calle [illegible] hay para vender 20 pisos y 20 ventanas de cedro de lo mejor todas acabadas—Las puertas son de 3½ varas de alto por 1½ de ancho y las ventanas de 3 por 1½. d. 19 6p.